

# MEMORIA- PRESENTACION

**APLICACIÓN  
TELEMÁTICA  
T-CANARIA E ÍNDICE  
DE TRANSPARENCIA  
DE CANARIAS  
(ITCANARIAS) PARA  
EL AUTODIAGNÓSTICO  
Y LA EVALUACIÓN DE  
LA TRANSPARENCIA  
INSTITUCIONAL**



## **#CALL FOR INNOVATIONS AT THE EDGE OF GOVERNMENT**

Convocatoria del  
Observatorio de  
Innovación del Sector  
Público de la OCDE (OPSI)

**VERSIÓN  
EXTENDIDA**



**COMISIONADO DE TRANSPARENCIA**  
CANARIAS EN CLARO

## Contenido

1. Resumen ejecutivo .....	3
2. El Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias.....	5
3. Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) y aplicación informática T-Canaria.....	6
A. Creatividad y conocimiento .....	8
1. Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) .....	10
2. Aplicación informática T-Canaria .....	14
B. Eficacia y eficiencia: resultados.....	23
C. Complejidad, participación y colaboración .....	38
D. Impacto .....	39
E. Transferibilidad y difusión.....	41
F. Sostenibilidad .....	42
4. Glosario .....	43
Anexo I. Selección de las principales noticias sobre la evaluación de la transparencia en los años 2018 y 2019 .....	44

## Índice de tablas

Tabla 1. Estadística operativa: Expedientes administrativos en el Comisionado de Transparencia de Canarias 2015 - 2019 .....	6
Tabla 2. Mapa de obligaciones de las entidades públicas canarias. ....	9
Tabla 3. Ponderaciones de los criterios del Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria.....	11
Tabla 4. Ponderaciones de las buenas prácticas de Transparencia Voluntaria. ....	13
Tabla 5. Evolución de las medias aritmética y ponderada por población del ITCanarias de las 96 administraciones públicas canarias.....	25
Tabla 6. Índice de Transparencia de Canarias en el periodo 2016-2018. ....	26

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución del número de entidades evaluadas en el periodo 2015-2018. ....	23
Gráfico 2. Evolución de las medias aritmética y ponderada por población del ITCanarias de las 96 administraciones públicas canarias.....	26

## 1. Resumen ejecutivo

El Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) y la aplicación informática T-Canaria que lo soporta y permite evaluar los portales de transparencia constituyen una auténtica singularidad en la medición del grado de cumplimiento de las leyes de transparencia a nivel estatal, ya que ni el Estado ni las comunidades autónomas cuentan con unos instrumentos similares, siendo Canarias pionera en esta materia. Más, al construirse inspirado en la metodología estatal MESTA, es susceptible de ser aplicado en el conjunto del territorio nacional.

La configuración de un nuevo sistema institucional de transparencia y derecho de acceso a la información de las instituciones públicas a lo largo de los últimos seis años se ha realizado a través de un variado número de leyes autonómicas, normas forales, ordenanzas insulares y municipales. En su conjunto han venido a homologar al país con las más avanzadas en este ámbito; aunque se puedan señalar defectos y carencias en un modelo que, como todos, es siempre perfectible. Pero si sobre el papel contamos con una regulación mucho más precisa que la anterior al año 2013, lo cierto es que no se conoce aún como están aplicando las leyes de transparencia las más de 20.000 instituciones y entes públicos dependientes de ellas, especialmente en lo referido a las llamadas obligaciones de publicidad activa, es decir, a las informaciones que han de publicar obligatoriamente en sus portales de transparencia o en sus webs.

No hay estadísticas consolidadas sobre el derecho de acceso a la información en toda España: una paradójica falta de información (la de la transparencia sobre la transparencia) que mejora notablemente en lo que se refiere a los datos sobre las reclamaciones presentadas por la ciudadanía ante los órganos garantes estatal y autonómicos cuando se le deniega el derecho de acceso a la información.

Al cabo de tres años el ITCanarias se ha constituido en la más amplia y transversal evaluación de una política pública que se realiza actualmente a todas las instituciones en Canarias (y de forma única en España en este campo); porque alcanzó ya en el último ejercicio a 278 de sus 340 organizaciones públicas [instituciones y entidades dependientes], mediante la recopilación de más de dos millones de datos cada año. Ese proceso nunca sería posible para el pequeño equipo del Comisionado de Transparencia sin la colaboración de más de 400 empleados públicos de todas las instituciones canarias. El ITCanarias fue reconocido a finales de 2019 con dos premios nacionales ([Novagob y Fundación Compromiso y Transparencia](#)). Asimismo, durante el periodo de consulta ciudadana, el ITCanarias se presentó como una propuesta de evaluación para ser incluida en IV Plan de Gobierno Abierto del Gobierno de España.

**IMPACTO.-** El progresivo afinamiento durante estos tres años del Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias), a través de la aplicación telemática T-Canaria, ha permitido configurar un procedimiento administrativo interinstitucional completamente electrónico. La mediación telemática ha posibilitado un permanente grado de interactividad y colaboración instantánea cada año, durante los meses de duración del proceso, entre los reducidos servicios del Comisionado de Transparencia con los más de 400 servidores públicos de todas las instituciones canarias. Las experiencias de unos y otros son la base de un círculo virtuoso; que progresa y se retroalimenta de manera continua y bidireccional; y que permite así la mejora, cada año, de forma demostrable, tanto de la calidad del Índice ITCanarias como de la riqueza informativa de más del 80 % de los portales de transparencia del Archipiélago.

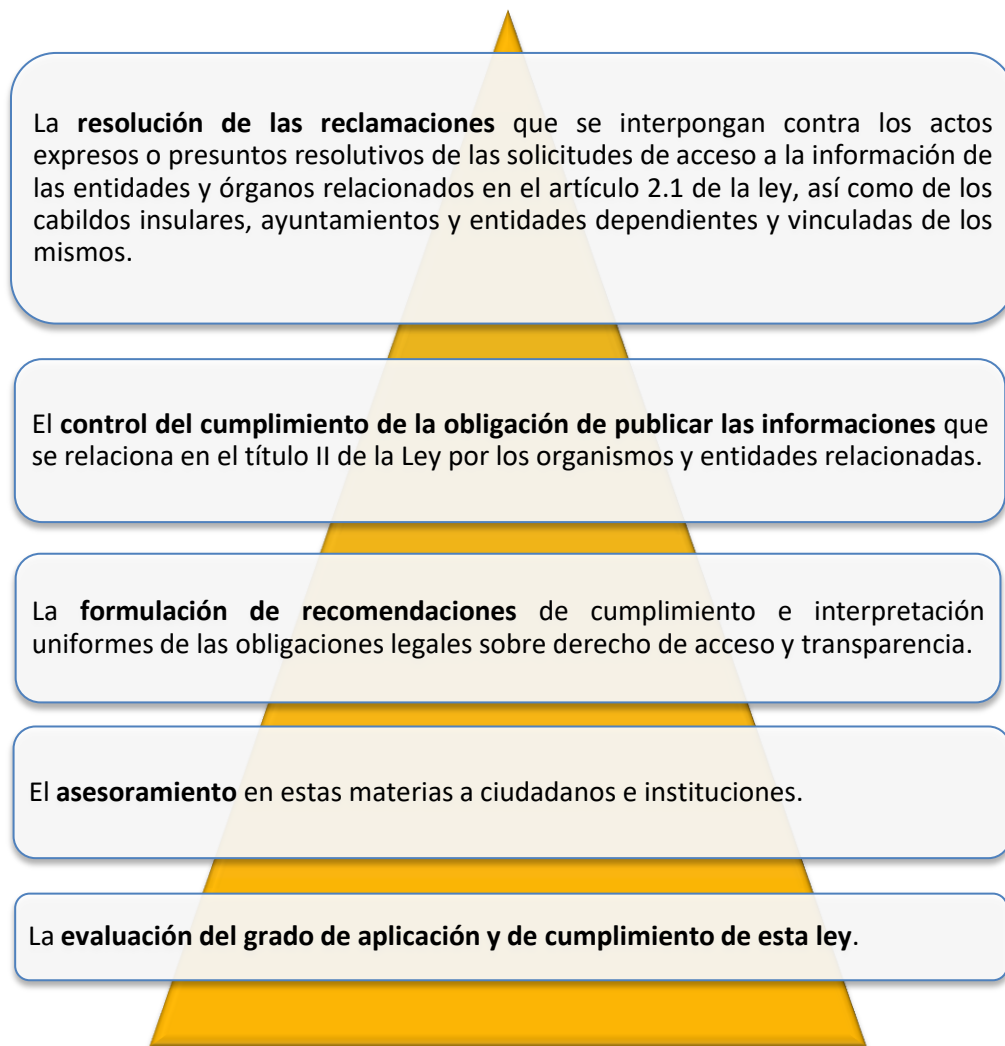
**APRENDIZAJE.-** La metodología y la herramienta informática empleadas para construir el ITCanarias no solo evalúan el cumplimiento de las normas de transparencia canarias. Han permitido también analizar el nivel de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa

de la Ley estatal de Transparencia (Ley 19/2013); porque estas últimas están incluidas en los mapas de obligaciones de todas las entidades en T-Canaria. La evaluación comparativa no refleja diferencias significativas entre los Indicadores de Cumplimiento en Publicidad Activa canario y estatal. En media, en la última evaluación la diferencia de ambos indicadores fue de únicamente tres décimas de punto. Por segundo año consecutivo se ha demostrado que el nivel de cumplimiento de las 61 obligaciones de la Ley básica es una buena muestra de medición de las leyes autonómicas. Lo que abre unas posibilidades solventes y razonables para la medición homogénea del cumplimiento de las leyes autonómicas en todo el país con esa muestra de 61 obligaciones que se incluyen en la Ley básica estatal. Es decir, este modelo se puede emplear en todo el país para obtener resultados homogéneos y comparables entre todas las comunidades autónomas o entre todos los ayuntamientos.

## 2. El Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias

La Ley 12/2014 define al comisionado de Transparencia y Acceso a la Información pública de Canarias como el **órgano de fomento, análisis, control y protección de la transparencia pública y del derecho de acceso** a la información pública en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, el cual en ejercicio de sus funciones actúa con autonomía y plena independencia. Asimismo, la ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias confiere al Comisionado **carácter estatutario** e introduce por primera vez a un órgano de garantía de este tipo en el llamado «bloque de constitucionalidad».

Entre las funciones de este órgano garante, que se enumeran en el artículo 63 de la Ley 12/2014, se encuentran:



Asimismo, en el artículo 65 de la misma se establece que el Comisionado elaborará anualmente un **informe sobre el grado de aplicación y cumplimiento de la Ley** en el ejercicio anterior y se relacionan los contenidos mínimos que debe tener dicho documento.

Como se puede observar, las funciones del Comisionado son muy diversas y precisan de un equipo multidisciplinar formado por personal especializado en los ámbitos jurídico, de evaluación y control, y de promoción y difusión de la transparencia.

Hasta el final del año 2019, los medios personales con los que contaba el Comisionado de Transparencia son una jefa del Servicio de Reclamaciones y Asuntos Generales, un jefe de Servicio de Evaluación y Control de la Transparencia, dos administrativas y dos becarios (uno más en la actualidad). Y en otras funciones generalistas cuenta con el apoyo de los servicios del Parlamento de Canarias.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de la actividad del órgano garante desde su creación: último cuatrimestre del año 2015 hasta 2019.

**Tabla 1. Estadística operativa: Expedientes administrativos en el Comisionado de Transparencia de Canarias 2015 - 2019**

Tipo de expediente	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Reclamaciones por derecho de acceso a la información	18	91	154	355	245	863
Denuncias sobre incumplimiento de Ley de Transparencia	0	0	7	6	6	19
Consultas por escrito	0	0	3	2	3	8
Solicitudes de acceso a la información del Comisionado por escrito	0	0	0	5	3	8
Evaluaciones de portales de transparencia (ITCanarias)		37	96	209	278	620
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>128</b>	<b>260</b>	<b>577</b>	<b>535</b>	<b>1.518</b>

PIE DE TABLA.- La tabla refleja el conjunto de los 1.518 asuntos abordados mediante procedimientos administrativos por el equipo del Comisionado de Transparencia, cuatro funcionarios y dos becarios en 2019, principalmente a través de la sede electrónica (<https://sede.transparenciacanarias.org/>).

No están incluidas las solicitudes de información o consultas resueltas vía presencial, telefónica, correo electrónico o redes sociales, o las planteadas y resueltas en los encuentros informativos presenciales mantenidos cada año en las siete islas con los más de 400 funcionarios públicos responsables de las entidades e instituciones. Además, se tramitaron diez instancias redirigidas a las administraciones que realmente eran competentes en el caso.

Cabe precisar que las evaluaciones del ITCanarias realizadas cada año se refieren al estado y calidad de los portales de transparencia en el ejercicio anterior; y que en 2015 la actividad se llevó a cabo en el último cuatrimestre del año. En 2020 los expedientes de evaluación de portales crecerán considerablemente al alcanzar por primera vez a los sujetos obligados privados con mayores ayudas o subvenciones públicas.-

### 3. Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) y aplicación informática T-Canaria

Las 15 leyes de transparencia autonómicas aprobadas en España con posterioridad a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, mantienen un alto grado de concordancia en lo

referido al derecho de acceso a la información pública, en la medida en que la norma estatal es básica y regula un procedimiento común y semejante para todos. Donde las normas autonómicas han diferido de forma notable es en la regulación de los «órganos garantes» de la transparencia que han de asegurar el cumplimiento de esas mismas normas y en la descripción de las llamadas obligaciones de publicidad activa que todos los sujetos obligados han de publicar y actualizar de forma digital.

Sin embargo, **evaluar el grado de aplicación y cumplimiento de esas obligaciones tal como prescriben las leyes estatal y autonómicas es uno de los retos** a los que se enfrentan todos los órganos garantes. La **complejidad** deviene de tres factores: el elevado número de sujetos obligados (públicos y privados), su distinta naturaleza jurídica y la ausencia de una metodología estándar de evaluación. De hecho, el Sindic de Greuges y el Comisionado de Transparencia de Canarias son los únicos órganos garantes que llevan a cabo cada año la tarea de evaluar a un conjunto muy amplio de los sujetos públicos de su ámbito territorial; y aún no se ha iniciado la evaluación de los sujetos privados que reciben ayudas o subvenciones públicas. No obstante, en la medida en que esas normas se construyeron en sus ejes esenciales de acuerdo con la Ley 19/2013, es posible diseñar un instrumento que responda a las necesidades y obligaciones de cada una de ellas.

**En 2017 el Comisionado de Transparencia de Canarias creó el Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias)**, tomando como referencia esencial la Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Transparencia de la Actividad pública (MESTA), elaborada por el Consejo de Transparencia (CTBG), órgano garante a nivel estatal, y la extinta Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios (AEVAL). Era una propuesta teórica que ha sido ajustada pragmáticamente en el modelo canario al enfrentarla a la práctica. Esta metodología es aplicable a todos los sujetos obligados por las leyes de transparencia, independientemente de su naturaleza jurídica, lo que permite hacer comparaciones con un único índice.

Asimismo, para facilitar el proceso de evaluación del ITCanarias **el Comisionado aprobó a finales de 2017 la aplicación informática T-Canaria**. La primera versión se diseñó en diciembre de 2016, se aprobó mediante [Resolución de 22 de diciembre de 2017](#) y comenzó a estar operativa el día 9 de enero de 2018. **Representa una auténtica innovación en materia de transparencia al permitir una evaluación normalizada con una herramienta que incorpora el algoritmo matemático del ITCanarias**; aplicando –esto es muy relevante– todas las garantías del procedimiento administrativo: regulación procedimental estricta y concreción de las obligaciones de transparencia determinadas por las leyes y no por las creadas según cada evaluador.

Además, la aplicación se diseñó con el objetivo de crear una herramienta que conjugara el respeto a la diversidad normativa y posibilitara la escalabilidad, de manera que pudiera ser adoptada por otras comunidades autónomas, como ya se viene trabajando en tres más.

Tanto la evaluación como el desarrollo de la aplicación T-Canaria han demostrado tener un claro **impacto positivo en la transparencia** de las instituciones y de sus sectores públicos, incrementado también por el hecho de que el proceso de evaluación es participativo y permite a las entidades analizarse, autoevaluarse y mejorar los contenidos de la web o portal de transparencia antes de rendir cuentas al Comisionado.

**Entre las consecuencias de la evaluación destaca en primer lugar la manifiesta y positiva evolución global interanual de las entidades**, así como el aumento de la participación en la evaluación: en 2016 sólo se analizó a las 96 administraciones públicas, alcanzando una nota media de 3,14 puntos, mientras que en 2018 participaron 278 de las 340 entidades canarias censadas y más de la mitad superó el 5. En segundo lugar, se observa un aumento de la



concienciación de las obligaciones de transparencia por parte de las entidades sujetas y un mejor conocimiento por parte de la ciudadanía de las funciones del Comisionado, dada la repercusión mediática que supone la obtención de puntuación mediante un examen objetivo.

El modelo de evaluación de las instituciones públicas (ITCanarias) (con su herramienta T-Canaria) recibió en octubre de 2019 el «Premio NovaGob Excelencia 2019 al buen gobierno e integridad». Ese mismo mes obtuvo en Madrid el reconocimiento como una de las diez mejores prácticas de transparencia y buen gobierno del año 2018, tanto en España como en América Latina; entregado por la Fundación Compromiso Empresarial y Telefónica. [Más información.](#)

## A. Creatividad y conocimiento

Antes, la transparencia debía canalizarse a través de un diálogo, interacción o relación bilateral entre las administraciones y los ciudadanos y mediante la publicación de memorias anuales o informes de actuación que con frecuencia esquinaban los aspectos más áridos o impopulares de la gestión pública. A raíz de la aprobación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, comienza a tener un papel protagonista la información previa y proactiva que cada sujeto obligado ha de publicar de forma digital y a coste muy bajo, evitando así parte de las preguntas que hasta hace poco habían de formular los interesados.

Hoy, la tecnología juega un papel fundamental y aporta una serie de recursos y ventajas muy notables. Los datos que genera cada administración se multiplican cada año y es previsible que también aumenten las obligaciones sobre su publicación automática, como así apuntan algunas tendencias regulatorias que sostienen la publicación por defecto de cualquier contenido que se genere, siempre que no afecte a los límites de acceso ya contemplados en las normas (artículos 14 y 15 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y artículos 37 y 38 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, especialmente, el derivado de la protección de datos de carácter personal).

Por lo tanto, se puede entender que la transparencia activa y la tecnología están fomentando un cambio cultural y organizacional dentro de las instituciones públicas y de sus entidades dependientes. Sin embargo, al ser una actividad novedosa en el ámbito público, es necesaria la existencia de una evaluación que ayude a desarrollar estrategias eficaces para afrontar el cambio en un plazo de tiempo óptimo<sup>1</sup>.

Ya desde el siglo XIX, el físico y matemático británico William Thomson Kelvin estableció las bases de lo que es sin duda la piedra angular de los procesos evaluativos y las concentró en tres frases: «Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide no se puede mejorar. Lo que no se mejora se degrada siempre».

De este modo, **el primer paso para poder medir la transparencia activa de las entidades canarias es definir cuáles son las obligaciones de publicidad activa** que deben incluir en los portales o espacios dedicados a transparencia. Así, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de todas las entidades públicas canarias **se definieron 26 mapas de obligaciones diferentes**. En la

---

<sup>1</sup> Antes de la aprobación de la ley 19/2013, Transparencia Internacional realizaba en España dos ejercicios de evaluación anuales diferentes y no obligatorios a los ayuntamientos de más de 100.000 habitantes y a las Administraciones Públicas de las Comunidades.



siguiente tabla se puede ver el número de obligaciones por “tipo de información” para cada sujeto obligado.

**Tabla 2. Mapa de obligaciones de las entidades públicas canarias.**

Mapa de obligaciones según la naturaleza jurídica del sujeto obligado	Institucional	Organizativa	Personal de libre nombramiento	Empleo en el sector público	Retribuciones	Normativa	Servicios y procedimientos	Económico-financiera	Patrimonio	Planificación y programación	Obras públicas	Contratos	Convenios y encomiendas de gestión	Concesión de servicios públicos	Ayudas y subvenciones	Ordenación del territorio	Estadística	Derecho de acceso	Total general
<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>165</b>
OO.AA. Comerciales	3	6	5	7	7		8	10	1	7	2	22	18	1	5		1	4	<b>107</b>
Organismos Autónomos	3	6	5	7	7		8	10	1	7	2	22	18	1	5		1	4	<b>107</b>
Entes Públicos	3	6	5	7	7		8	10	1	7	2	22	18	1	5		1	4	<b>107</b>
Entidad Pública Empresarial	3	6	5	7	7		8	10	1	7	2	22	18	1	5		1	4	<b>107</b>
Empresas Públicas	3	6	4	6	6		6	7				22	18	1	5		1	4	<b>89</b>
Fundaciones	3	6	4	6	6		7	7				22	18	1	5		1	4	<b>90</b>
Consortios	3	6	4	6	6		7	7				22	18	1	5		1	4	<b>90</b>
<b>Cabildos</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>153</b>
Organismos Autónomos	3	6	5	6	8		8	10	1	7	2	21	16	1	5		1	3	<b>103</b>
Entidad Pública Empresarial	3	6	5	6	8		8	10	1	7	2	21	16	1	5		1	3	<b>103</b>
Empresas Públicas	3	6	4	5	7		6	6				21	16	1	5		1	3	<b>84</b>
Fundaciones	3	6	4	5	7		7	6				21	16	1	5		1	3	<b>85</b>
Consortios	3	6	4	5	7		7	6				21	16	1	5		1	3	<b>85</b>
<b>Ayuntamientos</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>153</b>
Organismos Autónomos	3	6	5	6	8		8	10	1	7	2	21	16	1	5		1	3	<b>103</b>
Entidad Pública Empresarial	3	6	5	6	8		8	10	1	7	2	21	16	1	5		1	3	<b>103</b>
Empresas Públicas	3	6	4	5	7		6	6				21	16	1	5		1	3	<b>84</b>
Fundaciones	3	6	4	5	7		7	6				21	16	1	5		1	3	<b>85</b>
Consortios	3	6	4	5	7		7	6				21	16	1	5		1	3	<b>85</b>
<b>Universidad</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>4</b>	<b>136</b>
Organismos Autónomos	3	6	5	7	7		8	10	1	7	2	22	18	1	5		1	4	<b>107</b>
Entidad Pública Empresarial	3	6	5	7	7		8	10	1	7	2	22	18	1	5		1	4	<b>107</b>
Empresas Públicas	3	6	4	6	6		6	7				22	18	1	5		1	4	<b>89</b>
Fundaciones	3	6	4	6	6		7	7				22	18	1	5		1	4	<b>90</b>
<b>Asociaciones</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>7</b>		<b>6</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>7</b>		<b>21</b>	<b>7</b>				<b>1</b>	<b>3</b>	<b>92</b>
<b>Total general</b>	<b>108</b>	<b>178</b>	<b>119</b>	<b>163</b>	<b>183</b>	<b>48</b>	<b>193</b>	<b>267</b>	<b>41</b>	<b>107</b>	<b>28</b>	<b>559</b>	<b>436</b>	<b>25</b>	<b>128</b>	<b>7</b>	<b>28</b>	<b>91</b>	<b>2.709</b>

PIE DE TABLA.- Lo que representa la tabla anterior es la cantidad de contenidos o informaciones que deben publicar en Internet cada uno de los sujetos obligados. Por ejemplo, la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Canarias debe informar de 165 obligaciones, las cuales se clasifican en nueve de carácter institucional, 11 respecto a la estructura organizativa, 6 respecto del personal de libre nombramiento, etc. Asimismo, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales que dependen de la Comunidad Autónoma tienen que publicar 107 obligaciones, entre las que hay 22 de contratos, 18 de convenios y encomiendas, cinco de ayudas y subvenciones, etc.-

Habiendo definido lo que se debe medir, el **segundo paso** es establecer la metodología de evaluación.

### 1. Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias)

La creación del ITCanarias se inspiró en la [Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Transparencia de la Actividad pública \(MESTA\)](#). Esta metodología es aplicable a todos los sujetos obligados por las leyes de transparencia, independientemente de su naturaleza jurídica, lo que permite establecer comparaciones en la amalgama de entidades con un único valor.

El Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) se basa en cuatro indicadores: el Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO), el Indicador de Cumplimiento del Soporte web (ICS), el Indicador de Cumplimiento en Publicidad Activa (ICPA) y el Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV).



Con cada uno de estos indicadores se valoran distintos aspectos, denominados criterios o atributos, que influyen en la transparencia activa y en la forma de comunicar la información de

la entidad. En total, se puntúan 15 criterios: cinco para cada una de las obligaciones de los mapas, cuatro para el soporte web y seis para la transparencia voluntaria.

Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO)

A través de este indicador se mide cómo se comunican cada una de las obligaciones de publicidad activa. No basta con publicar memorias o informes escaneados, sino que es necesario dar a los datos ciertas características para facilitar el acceso a los mismos y su entendimiento.

Los criterios que se valoran para cada una de las obligaciones de publicidad activa son los siguientes:

- Contenido de la información**

  - Se refiere a la información a publicar, considerándose información todo dato, texto, gráfico, etcétera con independencia del soporte que la contenga.
- Forma de publicación**

  - Se evalúa si se publica la información de forma directa (se sitúa al ciudadano en el contenido de la información) o de forma indirecta (se sitúa al ciudadano en la dirección web donde se encuentra la información, pero este debe buscarla).
- Actualización**

  - Se comprueban las fechas que sitúan la información en el tiempo, ya sea la fecha de creación del documento o la fecha de su actualización/revisión en la web.
- Accesibilidad**

  - Hace referencia a la facilidad o dificultad para llegar a la información dentro del portal de transparencia.
- Reutilización**

  - El formato de la información debe ser acorde con lo establecido en la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, y en su normativa de desarrollo.

Asimismo, aunque ni las leyes, ni la metodología MESTA establecen niveles de importancia entre los criterios, no parece lógico que tenga el mismo valor la actualización de la información que el hecho de que se publique de forma directa o indirecta. Por ello, estos atributos se ponderan con los siguientes pesos:

**Tabla 3. Ponderaciones de los criterios del Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria.**

Criterio	Contenido	Lugar de publicación	Actualización	Accesibilidad	Reutilización
<b>Peso</b>	40 %	5 %	30 %	5 %	20 %

Una vez valorados los atributos, se calcula el valor de cada obligación. Para ello, se suman las puntuaciones de los criterios multiplicadas por el peso correspondiente. Por último, se calcula el ICIO haciendo la media de las puntuaciones de las obligaciones.

#### Indicador de Cumplimiento del Soporte Web (ICS)

El soporte web hace referencia al espacio donde se publican las obligaciones de publicidad activa, ya sea un portal de transparencia o un apartado en la web o en la sede electrónica de la entidad, de modo que a través de este indicador se miden las características técnicas que facilitan el acceso y la navegación dentro del mismo.

Los criterios que se valoran son los siguientes:

##### Accesibilidad web

- Se refiere al conjunto de propiedades que debe incorporar el sistema, de forma que el mayor número posible de personas y en el mayor número posible de circunstancias, pueda acceder a él y usarlo. (Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, y su normativa de desarrollo).

##### Lugar de publicación

- Se refiere a si la información se encuentra en un apartado o pestaña, o si por el contrario se encuentra dispersa en la página web.

##### Estructura

- Se evalúa si el soporte web está configurado según la Ley canaria de transparencia 12/2014, de forma que facilite la identificación y búsqueda de la información a la ciudadanía, según los tipos de información que se regulan entre los artículos 17 y 33 de la citada norma.

##### Buscador

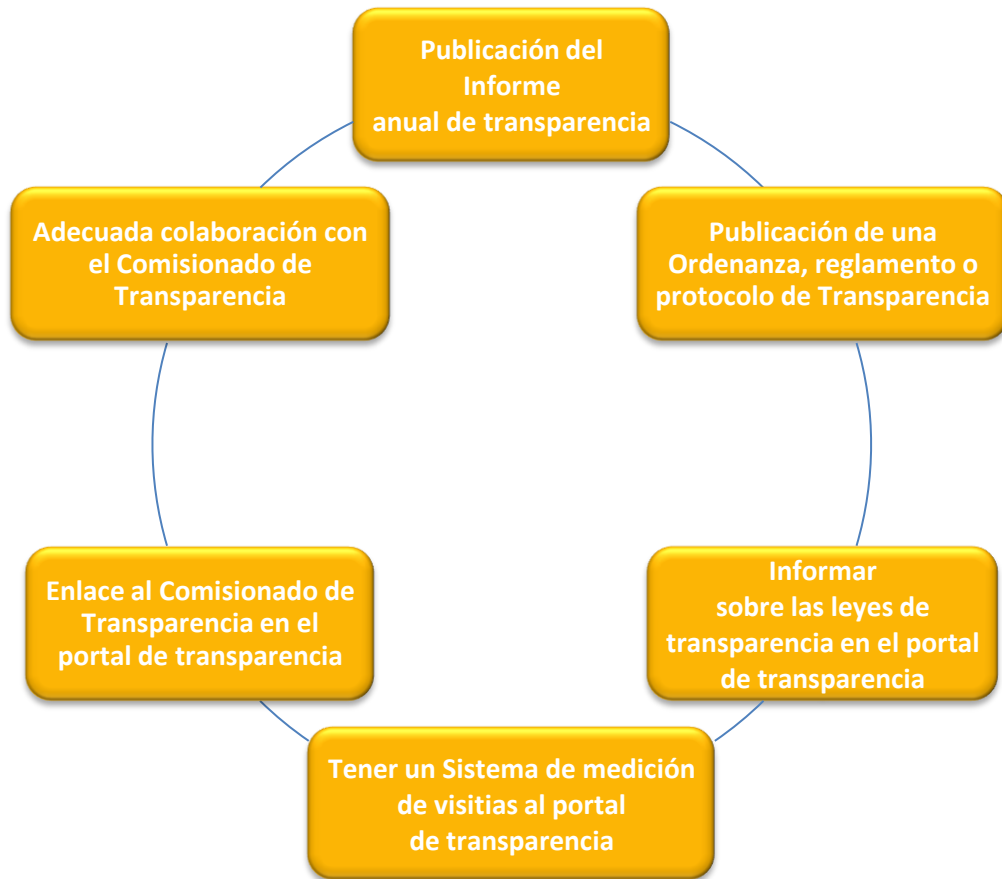
- Hace referencia a la posibilidad de buscar la información desde la página principal del portal o espacio de transparencia, sin necesidad de navegar dentro del mismo.

En este caso, los cuatro criterios tienen el mismo peso y solo se valoran una vez porque el soporte web es único. Por lo tanto, para obtener el ICS se puntúan los criterios y se calcula la media.

#### Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV)

Finalmente, para valorar la Transparencia Voluntaria se tienen en cuenta una serie de buenas prácticas no contempladas en las normas, pero que incrementan y mejoran el grado de transparencia activa de la entidad.

Las buenas prácticas que se puntúan actualmente son:



Sin embargo, al igual que ocurría con los criterios de la información, estas acciones no tienen el mismo nivel de dificultad, por lo que tienen distintas ponderaciones:

**Tabla 4. Ponderaciones de las buenas prácticas de Transparencia Voluntaria.**

Acción	Informe anual	Ordenanza de Transparencia	Información sobre leyes de transparencia	Sistema de medición	Enlace al Comisionado	Colaboración
<b>Peso</b>	30 %	10 %	10 %	10 %	10 %	30 %

De este modo, para calcular el ITV se valoran estas acciones y se suman los puntos multiplicados por el peso correspondiente.

Indicador de Cumplimiento en Publicidad Activa (ICPA)

Este indicador mide el nivel de transparencia obligatoria de una entidad, es decir, cuánta información pública, cómo la publica, dónde la publica y cómo de fácil es acceder a la misma; y se calcula combinando el Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) y el Indicador de Cumplimiento del Soporte Web (ICS).

No obstante, no tendría sentido que el soporte de la información tuviera el mismo peso, o uno mayor, que la propia información, por lo que se les asignan los pesos 70 % - 30 %. De este modo, el ICPA se calcula sumando el ICIO multiplicado por 7 y el ICS multiplicado por 3.

Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias)

Por último, los indicadores ICPA e ITV generan el Índice de Transparencia de Canarias, que es la nota final de la evaluación de la transparencia de la entidad. Este valor se calcula sumando al ICPA el ITV, es decir,



Sin embargo, aunque el ICPA tenga una puntuación máxima de 10 y el ITV una puntuación máxima de un punto, la mayor nota posible del ITCanarias no será de 11 puntos, sino de 10. Por lo tanto, en el caso de que una entidad supere este límite máximo, su ITCanarias será de 10 puntos<sup>2</sup>.

Cabe mencionar que, aunque las leyes de transparencia no establecen ponderaciones para los distintos tipos de información, ni tampoco la metodología MESTA, no se considera lógico que las obligaciones de contratos o de planes y programas tengan el mismo valor que la información institucional de la entidad. Por ello, se está trabajando en la posibilidad de añadir ponderaciones diferentes a las obligaciones en función de su nivel de dificultad de cumplimiento y de su importancia pública.

A continuación, explicamos el **tercer paso** que hay que seguir para poder medir la transparencia activa: desarrollar la herramienta que permita la medición.

## 2. Aplicación informática T-Canaria

Para facilitar el proceso de evaluación y la comunicación entre las entidades y el Comisionado, mediante [Resolución de 22 de diciembre de 2017](#) se aprobó la aplicación informática de Evaluación del Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias), denominada [T-Canaria](#). Esta aplicación está alojada en la sede electrónica del órgano garante y proporciona los resultados de los indicadores a través de tres formularios que las entidades deben contestar: uno de publicidad activa, uno de derecho de acceso y uno de información general. Al mismo tiempo, permite el seguimiento anual e interanual de las entidades y posibilita el tratamiento de la información de la evaluación y su comparativa entre las distintas entidades públicas.

---

<sup>2</sup> Para más detalle sobre la metodología de evaluación del ITCanarias, se puede consultar el Manual de la Aplicación T-Canaria en el siguiente enlace: <https://sede.transparenciacanarias.org/publico/evaluacion>.

Aplicación para la evaluación de la transparencia "T-Canaria"

Encontrarás en abierto el mapa de obligaciones de transparencia de las instituciones canarias y el manual de uso de la aplicación "T-Canaria". Los técnicos de las instituciones canarias acreditados podrán realizar la carga de los formularios de autoevaluación y, posteriormente, remitirlos al Comisionado de Transparencia.

Carga y remisión de información > Manual de uso de la aplicación Mapa de obligaciones

**Solicitud de alta de autorizado**  
Solicite el alta de autorizados para poder realizar la carga de los formularios de Evaluación del Grado de Transparencia del presente ejercicio.  
Solicitar >

**Solicitud de modificación de autorizado**  
Si desea modificar los datos de a algún autorizado para la Evaluación del Grado de Transparencia del presente ejercicio realice esta solicitud.  
Solicitar >

**Solicitud de baja de autorizado**  
Si necesita dar de baja a algún autorizado a la gestión de los formularios de Evaluación del Grado de Transparencia, por favor, solicítelo desde aquí.  
Solicitar >

En la página principal de la aplicación se pueden descargar tanto el Manual de uso de la misma, como el mapa de obligaciones de todas las entidades por naturaleza jurídica, disponibles para toda la ciudadanía.

El proceso de evaluación dentro de la aplicación consta de seis fases:

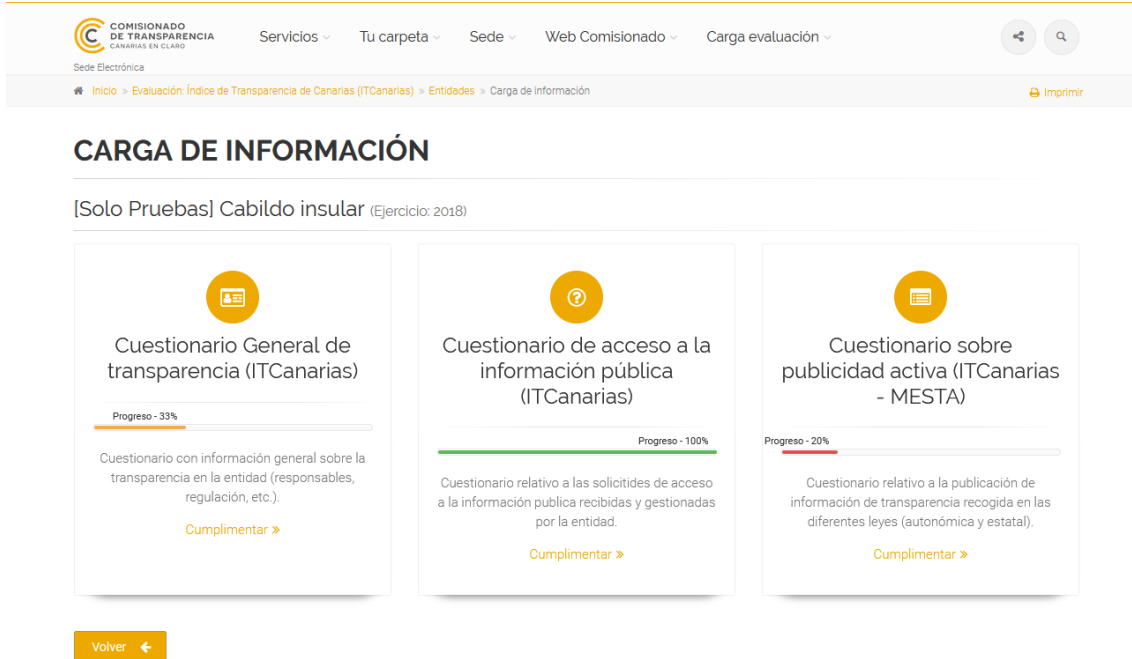


En la primera fase, Alta de autorizados, las entidades deben designar a las personas encargadas de operar con la aplicación, ya sea a cumplimentar los cuestionarios y/o a firmarlos y remitirlos al Comisionado. Para ello, deben rellenar la Solicitud de alta de autorizado disponible en la página principal de la aplicación.



Las dos fases siguientes son simultáneas, es decir, una vez comienza la fase de carga, también empieza la de remisión y ambas permanecen abiertas hasta que finaliza el periodo de remisión.

Durante estas fases las entidades deben cumplimentar los tres cuestionarios habilitados en la aplicación, estos son el Cuestionario General de Transparencia, el Cuestionario de Acceso a la Información Pública y el Cuestionario sobre Publicidad activa.



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA CANARIAS EN CLARO

Sede Electrónica

Servicios - Tu carpeta - Sede - Web Comisionado - Carga evaluación

Inicio -> Evaluación: Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) -> Entidades -> Carga de información

Imprimir

## CARGA DE INFORMACIÓN

[Solo Pruebas] Cabildo insular (Ejercicio: 2018)

Nombre del cuestionario	Progreso	Descripción	Acción
Cuestionario General de transparencia (ITCanarias)	33%	Cuestionario con información general sobre la transparencia en la entidad (responsables, regulación, etc.).	Cumplimentar >
Cuestionario de acceso a la información pública (ITCanarias)	100%	Cuestionario relativo a las solicitudes de acceso a la información pública recibidas y gestionadas por la entidad.	Cumplimentar >
Cuestionario sobre publicidad activa (ITCanarias - MESTA)	20%	Cuestionario relativo a la publicación de información de transparencia recogida en las diferentes leyes (autonómica y estatal).	Cumplimentar >

Volver <

Asimismo, la aplicación muestra en todo momento el nivel de cumplimiento de los cuestionarios y permite además la **autoevaluación**. De este modo, las entidades tienen la posibilidad de mejorar sus portales de transparencia antes de la evaluación del Comisionado.

Cabe mencionar que la aplicación no solo es capaz de calcular los indicadores con la metodología canaria, sino también con los estatales, de forma que si se hiciera la evaluación a nivel nacional con la metodología MESTA, las entidades canarias podrían saber qué nota obtendrían y podrían compararse con cualquier sujeto evaluado del país.

Desde el momento de su diseño se pensó en su escalabilidad y reutilización en otros ámbitos autonómicos, provinciales y municipales, de forma que se pudieran hacer enriquecedoras comparaciones que estimularan una sana competencia y la mejora como sucede con la mayoría de los rankings de calidad de los servicios públicos.

A continuación se muestran imágenes de los tres cuestionarios.

## CUESTIONARIO GENERAL DE TRANSPARENCIA (ITCANARIAS)

[Solo Pruebas] Cabildo insular (Ejercicio: 2018)

Completado al: 23%

Validar Información Borrador

IDENTIFICACIÓN (1) > REGULACIÓN (2) > PUBLICIDAD ACTIVA (3) > DERECHO DE ACCESO (4) > ACLARACIONES

### 1. Identificación del sujeto obligado

#### 1.1 Datos de la entidad

1. Presupuesto definitivo aprobado por la entidad para el ejercicio evaluado (excluidas las transferencias internas) o importe neto de la cifra de negocios del ejercicio inmediato anterior, según proceda:

Formato: 99999999,99 (No separe los miles con puntos y utilice una coma para los decimales)

99999999,99

2. Número de empleados de la entidad durante el ejercicio evaluado:

#### 1.2 Alto cargo o directivo responsable en materia de transparencia

3. Nombre y apellidos del cargo o directivo:

4. Denominación del cargo o puesto oficial:

5. Correo electrónico:

6. Teléfono de contacto:

## CUESTIONARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITCANARIAS)

[Solo Pruebas] Cabildo insular (Ejercicio: 2018)

%






















Información Borrador

### Otra información a cumplimentar

Plazo medio de resolución (en días)

Realice las aclaraciones que considere oportunas (Máx. 300 caracteres)

Tipo de información	Institucional	Organizativa	Personal de libre nombramiento	Empleo en el sector público	Retribuciones	Normativa	Servicios y procedimientos	Económico-financiera	Patrimonio	Planificación y programación	Obras públicas	Contratos	Convenios y encomiendas de gestión	Concesión de servicios públicos	Ayudas y subvenciones	Ordenación del territorio	Estadística	Otra información	Total
<b>Total solicitudes a resolver</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de solicitudes pendientes de años anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de solicitudes presentadas en el año de evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total solicitudes a resolver (desglose)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Resueltas</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<b>Inadmitidas</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Información en curso de elaboración o de publicación general	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Información de carácter auxiliar o de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Acción previa de reelaboración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Pluralidad de personas cuyos datos personales pudieran revelarse	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Estimadas</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Totalmente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Parcialmente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Desestimadas</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Seguridad nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Por protección de datos de carácter personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Defensa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Relaciones exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Seguridad pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Prevención, investigación y sanción ilícitos penales, admvos. o disciplinarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Intereses económicos y comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Política económica y monetaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Secreto profesional y la propiedad intelectual e industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Garantía de la confidencialidad o el secreto en procesos de toma de decisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
 Protección del medio ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Regulación especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Remisión al órgano competente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Archivadas (desistimiento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pendientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<input checked="" type="checkbox"/> En plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Fuera de plazo (silencio administrativo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## CUESTIONARIO SOBRE PUBLICIDAD ACTIVA (ITCANARIAS - MESTA)

[Solo Pruebas] Cabildo insular (Ejercicio: 2018)

Progreso - 20%

Seleccione una tipo de información para completar las cuestiones del mismo.

Acciones	Tipo	Obligaciones	Respuestas	Cumplimentado	Autoevaluación	Comentarios
<input checked="" type="checkbox"/>	1 Institucional	12	2	16%	0,14	
<input checked="" type="checkbox"/>	2 Organizativa	11	0	0%	0,00	
<input checked="" type="checkbox"/>	3 Personal de libre nombramiento	5	5	100%	0,69	
<input checked="" type="checkbox"/>	4 Empleo en el sector público	8	1	12%	0,09	
<input checked="" type="checkbox"/>	5 Retribuciones	8	6	75%	0,43	
<input checked="" type="checkbox"/>	6 Normativa	12	0	0%	0,00	
<input checked="" type="checkbox"/>	7 Servicios y procedimientos	9	3	33%	0,28	
<input checked="" type="checkbox"/>	8 Económico-financiera	23	0	0%	0,00	
<input checked="" type="checkbox"/>	9 Patrimonio	7	2	28%	0,20	
<input checked="" type="checkbox"/>	10 Planificación y programación	8	0	0%	0,00	
<input checked="" type="checkbox"/>	11 Obras públicas	2	0	0%	0,00	
<input checked="" type="checkbox"/>	12 Contratos	21	0	0%	0,00	
<input checked="" type="checkbox"/>	13 Convenios y encomiendas de gestión	16	7	43%	0,33	
<input checked="" type="checkbox"/>	14 Concesión de servicios públicos	1	1	100%	0,87	
<input checked="" type="checkbox"/>	15 Ayudas y subvenciones	5	2	40%	0,35	
<input checked="" type="checkbox"/>	16 Ordenación del territorio	1	1	100%	0,96	
<input checked="" type="checkbox"/>	17 Estadística	1	1	100%	1,00	
<input checked="" type="checkbox"/>	18 Derecho de acceso	3	0	0%	0,00	
<b>Totales:</b>		<b>153</b>	<b>31</b>	<b>20%</b>	<b>0,15</b>	<b>0</b>

Cumplimente los siguientes campos, más los campos de cada obligación relativos a la autoevaluación, para obtener una estimación previa de la puntuación que obtendrá una vez remitida la información.

**Accesibilidad**

¿Publica la entidad la declaración de accesibilidad conforme al artículo 15 del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público?  Campo obligatorio

Especifique la dirección de la entidad en la que está publicada la declaración de accesibilidad

¿La declaración de accesibilidad se encuentra visible desde cualquier página de la web?  Campo obligatorio

¿Qué situación de cumplimiento de las pautas de accesibilidad tiene la web de la entidad?

¿Se especifica el método por el que se preparó la declaración de accesibilidad y la fecha en la que fue preparada?

¿Se publica la fecha de la última revisión de la declaración de accesibilidad?  Campo obligatorio

Especifique la fecha de publicación de la declaración de accesibilidad  Campo obligatorio

¿Se proporciona al usuario un mecanismo de comunicación en los términos que se establecen en los artículos 10.2.a y 11 del Real Decreto 1112/2018? (Los artículos 10.2.b y 12 entran en vigor a los dos años de la publicación del RD.)  Campo obligatorio

¿Se publica un enlace al procedimiento de reclamación regulado en el artículo 13 del Real Decreto 1112/2018 al que cualquier persona pueda recurrir en caso de que la respuesta a la comunicación o a la solicitud sea insatisfactoria? (Esta pregunta está apagada por entrar en vigor a los dos años de la publicación del RD.)

Accesibilidad (Máx. 100)

**Lugar de publicación**

Indique si la web de la entidad dispone de apartado específico de transparencia o si la entidad dispone de Portal de Transparencia  Campo obligatorio

Indique si el apartado de transparencia se encuentra visible y disponible o si hay un enlace visible al portal de transparencia en la página de inicio de la web de la entidad  Campo obligatorio

Lugar de publicación (Máx. 100)

**Estructura**

Estructura (Máx. 100)  Campo obligatorio

**Buscador**

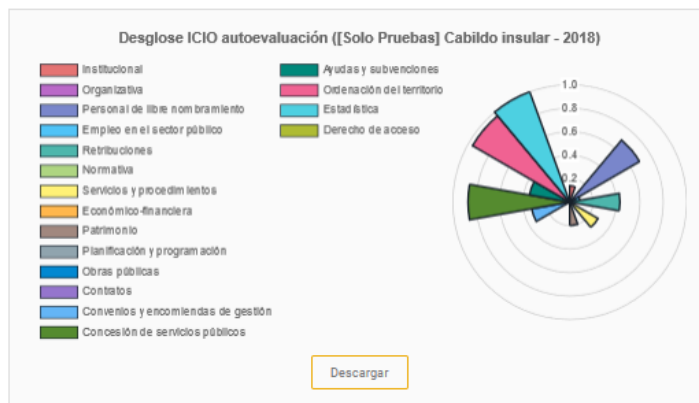
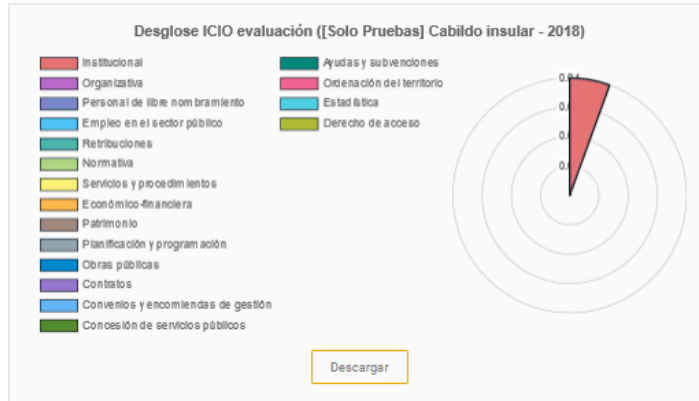
¿La web de la entidad tiene habilitado y en funcionamiento un buscador interno? (Máx. 100)  Campo obligatorio

**Aplice los cambios para actualizar los resultados de la autoevaluación. [Más información.](#)**

**Aplicar** ✓

**Volver** ←

Resultado evaluación		Resultado autoevaluación	
ICIO (Max. 1)	<input type="text"/>	ICIO (Max. 1)	0,15
ICS (Max. 1)	<input type="text"/>	ICS (Max. 1)	0,75
ICPA (Max. 10)	<input type="text"/>	ICPA (Max. 10)	3,9
ITV (Max. 1)	0,50	ITV (Max. 1)	0,6
ITCanarias (Max. 10)	1	ITCanarias (Max. 10)	3,9



Volver ←

Obligaciones Soporte web Evaluación ITCanarias **Evaluación Ley Estatal**

**Resultado evaluación**

ICIO (Max. 1)

ICS (Max. 1)

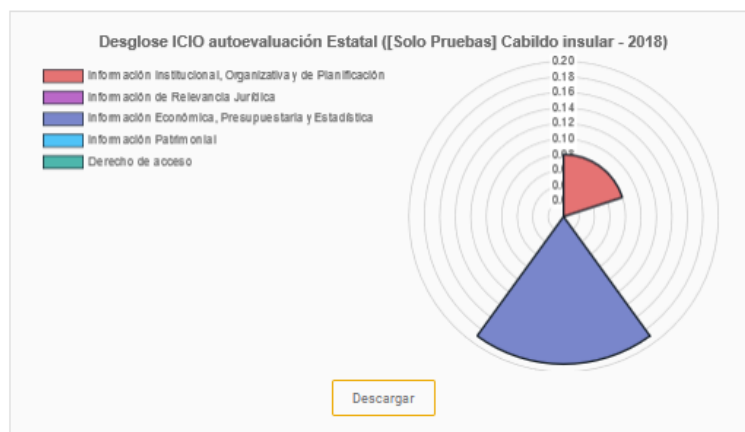
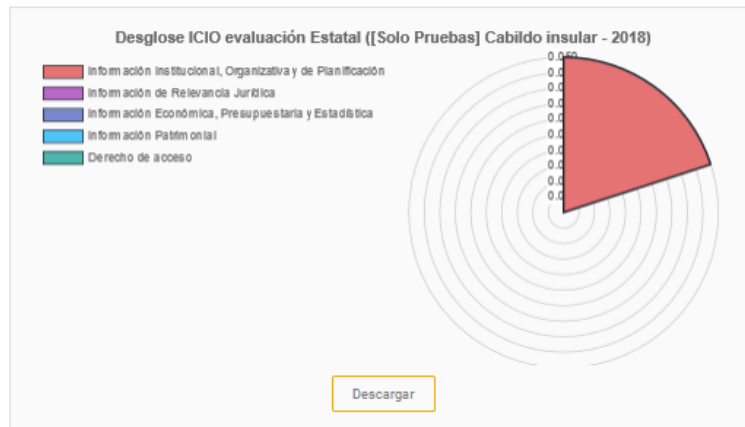
ICPA (Max. 10)

**Resultado autoevaluación**

ICIO (Max. 1)

ICS (Max. 1)

ICPA (Max. 10)



[Volver](#) ←

Una vez cumplimentados los cuestionarios, se deben firmar electrónicamente y remitir al Comisionado a través de la aplicación. Esta es una característica a destacar importante de la herramienta, porque, al firmarse electrónicamente, se genera un asiento de entrada en el registro electrónico del órgano garante, lo que significa que la T-Canaria permite abrir tantos **expedientes** como entidades participen en la evaluación.

Tras la remisión comienza la fase de evaluación provisional, en la que los servicios del Comisionado de Transparencia de Canarias evalúan los cuestionarios remitidos.

Al finalizar esta fase, a través de la aplicación las entidades tienen la opción de revisar la evaluación del Comisionado y presentar las **alegaciones** que consideren oportunas.

Por último, el Comisionado revisa las alegaciones presentadas y finaliza la evaluación con las puntuaciones definitivas del ITCanarias.

De esta manera, todo el proceso evaluativo y la mayor parte de la comunicación entre los sujetos obligados y el Comisionado se realiza telemáticamente y de manera oficial a través de la aplicación T-Canaria.



Finalmente, el **último y cuarto paso** es analizar los datos y establecer líneas y estrategias de mejora para la próxima evaluación.

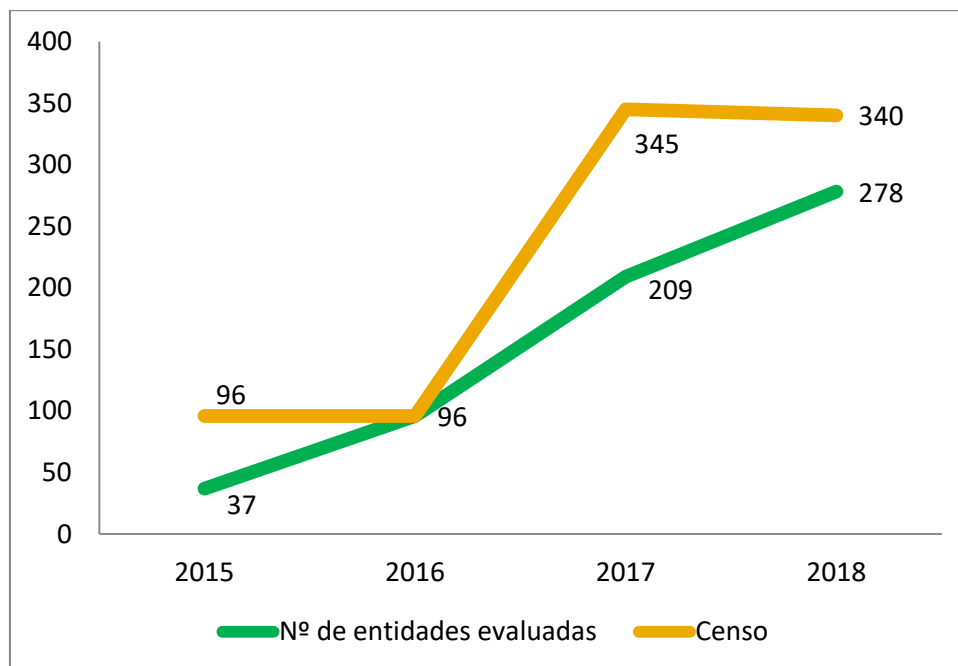
## B. Eficacia y eficiencia: resultados.

El primer año en el que se comenzó a evaluar el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa en Canarias fue el 2016, año en el que se analizó la calidad de los portales de transparencia en 2015. En aquel ejercicio, solo colaboraron con el Comisionado de Transparencia 37 entidades: la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, los cabildos insulares de Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Tenerife y 32 de los 88 ayuntamientos, es decir, el 38,54 % de las administraciones públicas. Cuatro años después, y por segundo año consecutivo, en el último informe del Comisionado **todas las 96 administraciones y las dos universidades públicas rindieron cuentas sobre su transparencia: colaboraron remitiendo su declaración de transparencia, hecho que en España solo ocurre en la Comunidad Autónoma de Canarias.**

Asimismo, el primer informe en el que se evaluó a las entidades públicas vinculadas o dependientes de las 98 instituciones principales (comunidad autónoma, cabildos, ayuntamientos y universidades) fue el realizado en 2018 sobre el ejercicio 2017, en el que 136 entidades fueron clasificadas como incumplidoras por no presentar su declaración de transparencia. En el último informe publicado en la web del Comisionado, referido al ejercicio 2018, **el número de entidades no colaboradoras o incumplidoras se redujo considerablemente, quedando solo 62 sujetos públicos obligados por evaluar**, es decir, el 18,24 % de los 340 sujetos obligados canarios.

Teniendo en cuenta que la metodología del Índice de Transparencia de Canarias se creó para evaluar por primera vez el ejercicio 2016 y la aplicación T-Canaria comenzó a estar operativa en la evaluación del ejercicio 2017, el avance de la cultura transparente en la comunidad autónoma es notable, como se puede ver en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1. Evolución del número de entidades evaluadas en el periodo 2015-2018.**



Cabe destacar que esta progresión ha sido posible gracias a la colaboración y al gran trabajo de los empleados públicos encargados de alimentar y mantener actualizados los portales de transparencia y de cumplimentar y remitir los cuestionarios de las evaluaciones. En el último proceso evaluativo, más de 400 empleados públicos de las 278 entidades evaluadas trabajaron con la herramienta T-Canaria.

Todo ese esfuerzo realizado se muestra en los resultados de la evaluación: la nota media del ITCanarias 2018 de todo el conjunto de entidades evaluadas fue de 5,27, dos décimas por encima de la nota del año anterior (5,03). Aunque pudiera parecer que la dedicación de las instituciones principales y de sus entidades dependientes no tuvo una gran repercusión en la media del conjunto, como sí ocurría en años anteriores; el mayor trabajo se vio en el aumento del número de portales de transparencia creados y evaluados. Recuérdese que solo quedó el 18,24 % del censo de entidades sin evaluar, frente al 39,42 % del ejercicio anterior.

De las 278 organizaciones que rindieron cuentas sobre su transparencia, 153 alcanzaron un ITCanarias 2018 igual o superior a 5, es decir, el 55,04 %, mientras que en 2017 solo el 44,02 % lo lograba. Por lo tanto, **por primera vez más de la mitad de los sujetos obligados canarios evaluados tuvo un nivel de transparencia como mínimo aceptable.**

Hay que destacar que, de esas 153 entidades, 86 se situaban por encima del 7, es decir, el 30,94 %, frente a las 46 del ejercicio anterior. Además, 22 consiguieron un ITCanarias 2018 igual o superior a 9, siendo 15 entidades más que en 2017.

Por otro lado, 125 sujetos obligados obtuvieron un ITCanarias inferior a 5; es decir, el 44,96 % de las entidades colaboradoras. Si bien este porcentaje es alto, disminuyó con respecto al ejercicio 2017 (55,98 %), tal como ocurrió también el segundo año en el que se evaluó a las administraciones principales, por lo que cabe esperar que en el futuro se mantenga esta tendencia decreciente de los que no alcanzan la puntuación de cinco sobre diez.

De esas 125 entidades que no alcanzaron el 5, 65 tuvieron un ITCanarias 2018 inferior a 3 puntos, es decir, el 23,38 % de las entidades colaboradoras, mientras que en el ejercicio 2017 era solo el 17,70 %. Esto es debido principalmente a que en la evaluación del ejercicio 2017 no se pudo valorar la Accesibilidad de los portales de transparencia, pero a partir de la aprobación del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, se modificó la metodología de evaluación del ITCanarias para poder comprobar este criterio. Cabe esperar que en futuras evaluaciones, la accesibilidad de los portales alcance mejores puntuaciones con motivo de la adecuación de los mismos al Real Decreto.

Asimismo, 11 sujetos obligados no superaron el 1, es decir, el 3,96 %. Por consiguiente, estas entidades deberán realizar un esfuerzo mayor para mejorar sus portales de transparencia en la próxima evaluación.

Puede concluirse que en el último informe aumentó el número de portales de transparencia muy buenos; pero también el de muy malos; de forma que ambos crecimientos se neutralizaron y la media aritmética del conjunto apenas cambió dos décimas.

En lo que respecta a las 96 administraciones públicas canarias, llamó la atención que la media de los ayuntamientos fue ligeramente inferior a la del ejercicio 2017, 5,16 frente a 5,33, mientras que la media de los cabildos y la nota de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma aumentaron. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, este retroceso se produjo después del gran salto hacia adelante dado entre 2016 y 2017. En el primer año de las evaluaciones, la media aritmética de las 96 administraciones canarias apenas llegó a 3,14 puntos; lo que hizo reaccionar a las instituciones más sensibilizadas con la transparencia.

**Por segundo año consecutivo todas las administraciones públicas alcanzaron una media del ITCanarias superior a 5, lo que refleja una consolidación progresiva la cultura de la transparencia.**

Se muestran a continuación las medias aritmética y ponderada por población de las 96 administraciones públicas, así como de cada tipo de administración.

[Nota metodológica sobre las medias. La media aritmética del ITCanarias, o simplemente media, es una medida de tendencia central, en la que se suman todas las notas de las entidades y se divide por el número total de estas. Todas las administraciones tienen el mismo peso y, por tanto, influyen de la misma manera en el resultado.

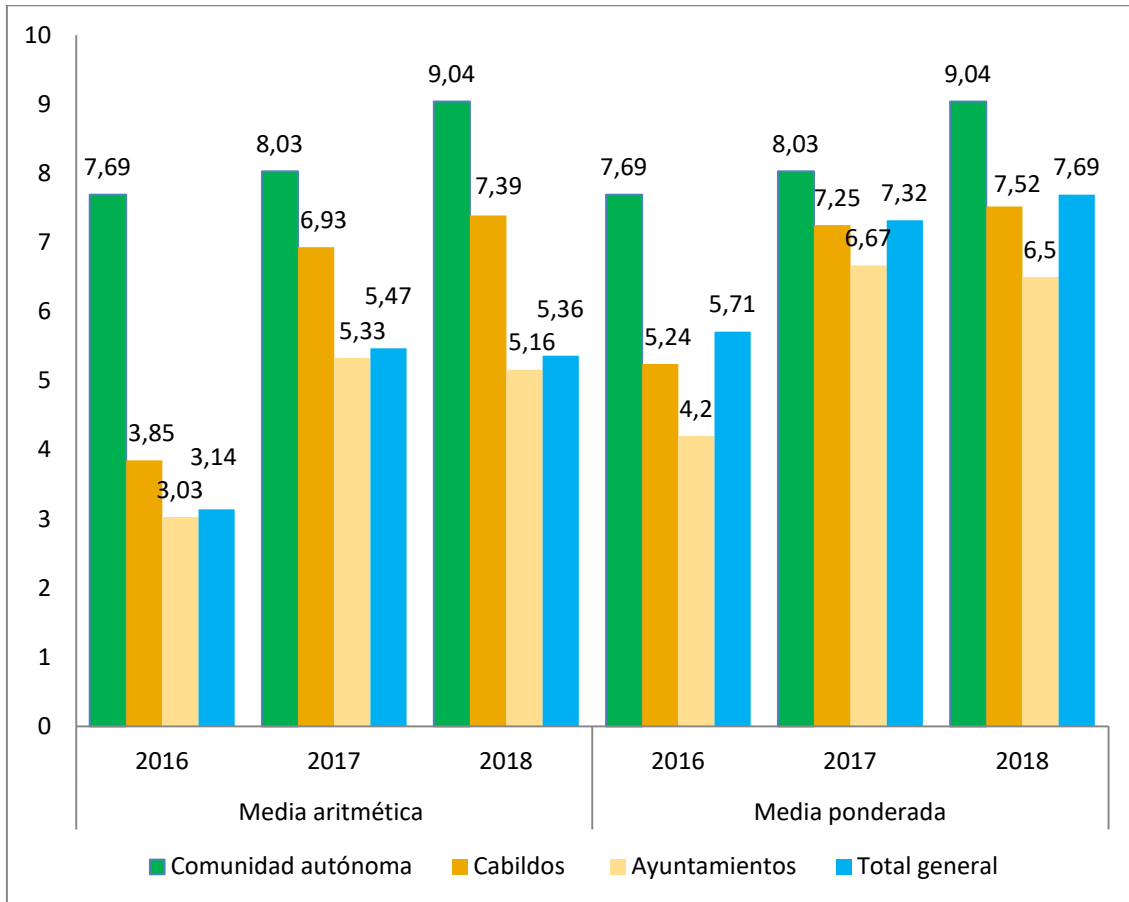
En la media ponderada por población se tiene en cuenta el peso relativo de cada administración en el total poblacional correspondiente, de forma que las entidades que afectan a un mayor número de habitantes tienen una mayor relevancia en el valor de la medida.

En el caso de la Comunidad autónoma, al ser una sola entidad, la media aritmética coincide con la media ponderada.]

**Tabla 5. Evolución de las medias aritmética y ponderada por población del ITCanarias de las 96 administraciones públicas canarias.**

Tipo de administración	ITCanarias 2016		ITCanarias 2017		ITCanarias 2018	
	Media aritmética	Media ponderada	Media aritmética	Media ponderada	Media aritmética	Media ponderada
Comunidad autónoma	7,69	7,69	8,03	8,03	9,04	9,04
Cabildos	3,85	5,24	6,93	7,25	7,39	7,52
Ayuntamientos	3,03	4,20	5,33	6,67	5,16	6,50
<b>Total general</b>	<b>3,14</b>	<b>5,71</b>	<b>5,47</b>	<b>7,32</b>	<b>5,36</b>	<b>7,69</b>

**Gráfico 2. Evolución de las medias aritmética y ponderada por población del ITCanarias de las 96 administraciones públicas canarias.**



Finalmente, en la tabla siguiente se recogen los resultados obtenidos por los portales de transparencia de los 340 sujetos obligados públicos de Canarias en el periodo 2016 – 2018.

**Evolución de las puntuaciones del Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) entre 2016 y 2018**

Clasificación	Puntuación
Excelente	7 - 10
Buena	5 - 7
Mejorable	3 - 5
Muy mejorable	0 - 3
Incumplidor	(Sin rendición de cuentas y/o sin página web)

**Tabla 6. Índice de Transparencia de Canarias en el periodo 2016-2018.**

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Empresa Pública de Aguas del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L.	Ayuntamiento de Los Realejos			10,00
Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L.	Ayuntamiento de Los Realejos			10,00

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Empresa Pública de Vivienda del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L.	Ayuntamiento de Los Realejos			10,00
Fundación Canaria para la Promoción de la Cultura Musical y las Artes en el Norte de Tenerife (FUNCANORTE)	Ayuntamiento de Los Realejos			10,00
Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos, S.L.	Ayuntamiento de Los Realejos			10,00
Gerencia Municipal de Urbanismo de Los Realejos	Ayuntamiento de Los Realejos			9,99
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	5,07	9,24	9,92
Ayuntamiento de Los Realejos	Ayuntamiento de Los Realejos	6,84	8,54	9,80
Canalink África, S.L.	Cabildo Insular de Tenerife		2,57	9,70
Consorcio de Viviendas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria		7,77	9,69
Instituto Tecnológico y de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L. (IT3)	Cabildo Insular de Tenerife		3,89	9,63
Ayuntamiento de El Sauzal	Ayuntamiento de El Sauzal	7,20	9,74	9,58
Sociedad para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de Gran Canaria, S.A.U.	Cabildo Insular de Gran Canaria		7,77	9,55
Ayuntamiento de Santiago del Teide	Ayuntamiento de Santiago del Teide	5,00	8,62	9,45
Canalink Baharicom, S.L.	Cabildo Insular de Tenerife		2,50	9,40
TIC ULPGC, S.L.U.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		4,77	9,33
Consorcio de Tributos de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife		8,82	9,26
Consorcio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote			9,21
Fundación Canaria Santa Cruz Sostenible	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife			9,12
Cabildo Insular de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro	0,76	8,21	9,04
Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias	7,69	8,03	9,04
Gerencia Municipal de Urbanismo de La Laguna	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna		6,53	9,00
Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,63	8,87
Consejo Insular de Aguas de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera			8,86
Servicio Canario de la Salud (SCS)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		7,51	8,83
Ayuntamiento de La Frontera	Ayuntamiento de La Frontera	8,56	8,48	8,76
Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A.U. (TITSA)	Cabildo Insular de Tenerife		4,62	8,65
Fundación Canaria Candelaria Solidaria (CANDESOL)	Ayuntamiento de Candelaria		8,46	8,62
Ayuntamiento de Candelaria	Ayuntamiento de Candelaria	6,29	9,04	8,56
Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (GMR CANARIAS)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		6,28	8,54

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U. (SPEGC)	Cabildo Insular de Gran Canaria		7,70	8,52
Ayuntamiento de Fasnía	Ayuntamiento de Fasnía	8,90	9,60	8,51
Organismo Autónomo Patronato Bajada de la Virgen	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma			8,51
Viviendas y Servicios Municipales de Candelaria, S.L.	Ayuntamiento de Candelaria		6,10	8,48
Canarias Submarine Link, S.L. (CANALINK)	Cabildo Insular de Tenerife		3,06	8,44
Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo	1,85	8,73	8,43
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS)	Cabildo Insular de Tenerife		8,98	8,42
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	7,14	8,33	8,42
Ayuntamiento de Buenavista del Norte	Ayuntamiento de Buenavista del Norte	1,31	9,41	8,36
Parque Tecnológico de Fuerteventura, S.A.	Cabildo Insular de Fuerteventura		8,97	8,29
Ayuntamiento de Arico	Ayuntamiento de Arico	7,24	8,63	8,24
Cabildo Insular de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria	5,49	6,50	8,21
Fundación Canaria Agencia Insular de Energía de Tenerife (AIET)	Cabildo Insular de Tenerife		2,77	8,20
Fundación Canaria Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE)	Cabildo Insular de Tenerife		3,85	8,19
Instituto Tecnológico de Energías Renovables, S.A. (ITER)	Cabildo Insular de Tenerife		4,61	8,12
Organismo Autónomo de Deportes del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			8,11
Ayuntamiento de Agulo	Ayuntamiento de Agulo	2,94	7,74	8,09
Guagua Gomera, S.A.U.	Cabildo Insular de La Gomera			8,09
Sociedad Municipal de Viviendas y de Servicios de San Cristóbal de La Laguna, S.A.U. (MUVISA)	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			8,09
Ayuntamiento de Santa Brígida	Ayuntamiento de Santa Brígida	0,29	7,39	8,00
Guaguas Municipales, S.A.	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		5,68	7,94
Mataderos Insulares de Gran Canaria, S.L.	Cabildo Insular de Gran Canaria		3,71	7,89
Gestión Empresas y Servicios Públicos del Ayuntamiento de la Villa de Candelaria	Ayuntamiento de Candelaria		7,57	7,85
Ayuntamiento de San Bartolomé	Ayuntamiento de San Bartolomé	3,28	4,28	7,82
Cabildo Insular de La Gomera	Cabildo Insular de La Gomera	2,59	6,87	7,80
Instituto Volcanológico de Canarias, S.A. (INVOLCAN)	Cabildo Insular de Tenerife		3,61	7,77
Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	Ayuntamiento de San Juan de la Rambla	6,22	7,21	7,74
Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, S.L. (SINPROMI)	Cabildo Insular de Tenerife		7,84	7,73

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	6,45	9,17	7,68
Ayuntamiento de El Rosario	Ayuntamiento de El Rosario	3,67	5,09	7,65
Hoteles Escuela de Canarias, S.A. (Hecansa)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,80	7,62
Ayuntamiento de Tegueste	Ayuntamiento de Tegueste	4,43	7,67	7,61
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	Ayuntamiento de Granadilla de Abona	0,00	7,14	7,57
Ayuntamiento de Valle Gran Rey	Ayuntamiento de Valle Gran Rey	3,21	7,28	7,56
Ayuntamiento de Teguiise	Ayuntamiento de Teguiise	4,47	5,67	7,52
Televisión Pública de Canarias, S.A.	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,15	7,48
Ayuntamiento de Garachico	Ayuntamiento de Garachico	2,13	6,82	7,46
Servicio Canario de Empleo (SCE)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		7,00	7,40
Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,03	7,40
Ayuntamiento de Vallehermoso	Ayuntamiento de Vallehermoso	1,14	8,47	7,39
Gerencia de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife		4,87	7,39
Balsas de Tenerife (BALTEN)	Cabildo Insular de Tenerife		1,92	7,37
Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			7,31
Ente Público Radio Televisión Canaria (RTVC)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,78	7,27
Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Arucas	Ayuntamiento de Arucas			7,26
Cabildo Insular de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife	5,61	8,43	7,24
Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas, S.A. (GEURSA)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		5,23	7,16
Patronato Insular de Música	Cabildo Insular de Tenerife		6,79	7,13
Gorona del Viento El Hierro, SA	Cabildo Insular de El Hierro			7,12
Servicios Municipales Sauzal, S.L. (SEMUSA)	Ayuntamiento de El Sauzal			7,11
Ayuntamiento de Arrecife	Ayuntamiento de Arrecife	6,99	7,50	7,09
Instituto Canario de Estadística (ISTAC)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		6,51	7,06
Ayuntamiento de Güímar	Ayuntamiento de Güímar	7,59	6,65	7,04
Casino Playa de Las Américas, S.A.	Cabildo Insular de Tenerife		5,73	7,04
Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria		6,86	7,02
Puertos Canarios	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,68	7,00
Casino Taoro, S.A.	Cabildo Insular de Tenerife		5,66	6,97
Consejo Insular de Aguas de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife		3,89	6,92
Ayuntamiento de Valverde	Ayuntamiento de Valverde	5,32	4,36	6,91
Organismo Autónomo de Museos y Centros	Cabildo Insular de Tenerife		7,76	6,90



Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Casino de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	Cabildo Insular de Tenerife		5,73	6,90
Ayuntamiento de San Miguel de Abona	Ayuntamiento de San Miguel de Abona	3,20	3,34	6,90
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación del Puerto de La Cruz	Cabildo Insular de Tenerife		8,29	6,85
Ayuntamiento de Arucas	Ayuntamiento de Arucas	3,24	9,17	6,84
Cabildo Insular de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote	3,01	4,52	6,83
Consortio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura (CAAF)	Cabildo Insular de Fuerteventura			6,80
Ayuntamiento de Arona	Ayuntamiento de Arona	5,11	6,56	6,73
Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro	2,11	2,79	6,73
Cultivos y Tecnología Agraria de Tenerife, S.A. (CULTESA)	Cabildo Insular de Tenerife		8,95	6,70
Institución Ferial de Tenerife, S.A.	Cabildo Insular de Tenerife		7,70	6,69
Empresa Insular de Servicios El Meridiano, S.A.	Cabildo Insular de El Hierro			6,66
Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A. (MERCATENERIFE)	Cabildo Insular de Tenerife		4,33	6,58
Cabildo Insular de La Palma	Cabildo Insular de La Palma	5,54	6,41	6,48
Empresa Insular de Artesanía, S.A.	Cabildo Insular de Tenerife		7,75	6,46
Radio Pública de Canarias, S.A.	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,22	6,40
Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U.	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife		2,31	6,25
Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera	3,62	5,49	6,23
Cabildo Insular de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura	3,97	7,58	6,14
Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología (BIOAVANCE)	Cabildo Insular de Tenerife		5,75	6,04
Instituto Canario de Igualdad (ICI)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		5,29	6,02
Consortio El Rincón (La Orotava)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		6,21	5,99
Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,29	5,96
Ayuntamiento de Vilaflor	Ayuntamiento de Vilaflor	2,42	3,21	5,85
Institución Ferial de Canarias	Cabildo Insular de Gran Canaria		8,38	5,84
Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		6,59	5,79
Ayuntamiento de La Orotava	Ayuntamiento de La Orotava	1,09	6,09	5,79
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		4,86	5,78
Organismo Autónomo de Actividades Musicales	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna			5,75
Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		5,90	5,70

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Ayuntamiento de Tuineje	Ayuntamiento de Tuineje	5,24	6,38	5,67
Mercahierro, S.A.U.	Cabildo Insular de El Hierro			5,66
Ayuntamiento de Haría	Ayuntamiento de Haría	2,68	3,09	5,64
Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de G.C, SA. (SAGULPA)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		5,59	5,60
SPET Turismo de Tenerife, S.A.	Cabildo Insular de Tenerife		4,53	5,59
Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	2,49	7,77	5,56
Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	3,05	6,21	5,56
Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura			5,54
Servicios Municipales de Granadilla de Abona, S.L.	Ayuntamiento de Granadilla de Abona			5,54
Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma	2,42	5,95	5,51
Fundación Canaria Orquesta Filarmónica de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria		5,67	5,50
Ayuntamiento de Santa Úrsula	Ayuntamiento de Santa Úrsula	2,84	7,35	5,49
Fundación Canaria Centro Internacional de Agricultura Biológica (CIAB)	Cabildo Insular de La Palma			5,48
Organismo Autónomo Municipal de Atención Social (IMAS)	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife			5,48
Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas de Santa Cruz de Tenerife	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife		3,58	5,44
Ayuntamiento de Pájara	Ayuntamiento de Pájara	2,16	6,37	5,43
Promotur Turismo de Canarias, S.A.	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		5,74	5,43
Instituto Canario de Administración Pública (ICAP)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		2,76	5,33
Entidad Pública Empresarial Centros de Arte Cultura y Turismo	Cabildo Insular de Lanzarote			5,30
Ayuntamiento de El Paso	Ayuntamiento de El Paso	1,85	6,65	5,29
Ayuntamiento de Arafo	Ayuntamiento de Arafo	4,33	6,78	5,28
Viviendas Municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife		3,85	5,28
Universidad de La Laguna	Universidad de La Laguna		5,65	5,27
Ayuntamiento de Mogán	Ayuntamiento de Mogán	1,10	5,38	5,26
Organismo Autónomo Local de Servicios Sociales del Cabildo de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro			5,26
Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A (GSC)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		7,04	5,14
Instituto Canario de la Vivienda (ICV)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		5,67	5,14
Ayuntamiento de Valsequillo	Ayuntamiento de Valsequillo	3,62	6,16	5,12
Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A. (PCTT - Intech)	Cabildo Insular de Tenerife		4,26	5,12
Ayuntamiento de Garafía	Ayuntamiento de Garafía	4,01	6,84	5,11

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Ayuntamiento de Agüimes	Ayuntamiento de Agüimes	0,88	3,85	5,06
Ayuntamiento de Telde	Ayuntamiento de Telde	3,15	4,07	5,04
Ayuntamiento de Gáldar	Ayuntamiento de Gáldar	2,94	3,65	5,03
Ayuntamiento de Alajeró	Ayuntamiento de Alajeró	2,86	6,14	5,00
Consejo Insular de Aguas de El Hierro	Cabildo Insular de El Hierro			4,95
Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,44	4,83
Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria		5,67	4,75
Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Arona	Ayuntamiento de Arona			4,74
Fundación Canaria de las Artes Escénicas y de la Música de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			4,57
Ayuntamiento de Tejeda	Ayuntamiento de Tejeda	2,53	3,52	4,55
Agencia Tributaria Canaria (ATC)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,83	4,54
Icod Empresa Municipal, S.A. (ICODEMSA)	Ayuntamiento de Icod de los Vinos		4,62	4,53
Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Arona	Ayuntamiento de Arona			4,53
Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Arona	Ayuntamiento de Arona			4,50
Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana	1,96	7,50	4,38
Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana	2,42	6,65	4,37
Sociedad Municipal de Deportes de Santa Brígida, S.L.	Ayuntamiento de Santa Brígida			4,33
Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			4,28
Patronato de Turismo del Cabildo de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura			4,26
Patronato de Servicios Sociales de Arona	Ayuntamiento de Arona			4,25
Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (Gestur Tenerife)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		0,03	4,20
Federación Canaria de Municipios (FECAM)	Federación Canaria de Municipios (FECAM)			4,18
Patronato Insular de Turismo del Cabildo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			4,16
Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,88	4,11
Ayuntamiento de Firgas	Ayuntamiento de Firgas	3,40	4,83	4,09
Ayuntamiento de Fuencaliente	Ayuntamiento de Fuencaliente	1,74	4,55	4,09
Gestión Recaudatoria de Canarias, SA (GRECASA)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,61	4,03
Gestión Insular para el deporte, la cultura y el ocio, SA,	Cabildo Insular de Tenerife		5,54	4,02
Fundación Parque Científico y Tecnológico de la Universidad	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			3,98
Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. (GESPLAN)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,80	3,95

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Ayuntamiento de Artenara	Ayuntamiento de Artenara	0,57	4,96	3,94
Ayuntamiento de Teror	Ayuntamiento de Teror	3,97	4,20	3,93
Ayuntamiento de La Oliva	Ayuntamiento de La Oliva	0,00	3,14	3,93
Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		2,06	3,81
Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (FIISC)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,09	3,79
Ayuntamiento de Tinajo	Ayuntamiento de Tinajo	3,04	4,27	3,76
Auditorio de Tenerife, S.A.	Cabildo Insular de Tenerife		5,74	3,75
Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma	Cabildo Insular de La Palma			3,67
Fundación Canaria Tenerife Rural	Cabildo Insular de Tenerife		2,50	3,65
Mogán Sociocultural, S.L.U.	Ayuntamiento de Mogán			3,56
Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria (IMD)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		2,34	3,54
Ayuntamiento de Adeje	Ayuntamiento de Adeje	0,63	3,67	3,52
Promoción Exterior de Lanzarote, SA (SPEL)	Cabildo Insular de Lanzarote			3,52
Centro Atlántico de Arte Moderno, S.A. (CAAM)	Cabildo Insular de Gran Canaria		4,12	3,47
TEA Tenerife Espacio de las Artes	Cabildo Insular de Tenerife		4,55	3,45
Sociedad Municipal para el Desarrollo de Arucas, S.A.	Ayuntamiento de Arucas			3,42
Ayuntamiento de Yaiza	Ayuntamiento de Yaiza	2,71	4,95	3,41
Ayuntamiento de Guía de Isora	Ayuntamiento de Guía de Isora	2,26	3,94	3,41
Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A. (CCB TENERIFE)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		2,44	3,38
Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A. (CCB MASPALOMAS)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		2,02	3,38
Fundación Canaria Academia Canaria de la Lengua	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,23	3,32
Canarias Cultura en Red, S.A.	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,69	3,31
Agencia Canaria de Protección del Medio Natural (APMUN)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		5,29	3,29
Metropolitano de Tenerife, S.A. (MTSA)	Cabildo Insular de Tenerife		3,56	3,26
Ayuntamiento de Tazacorte	Ayuntamiento de Tazacorte	1,22	2,55	3,21
Arona Desarrollo, S.A. (ADESA)	Ayuntamiento de Arona			3,20
Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio (SATURNO)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		1,88	3,17
Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Ayuntamiento de Puerto del Rosario	2,18	3,40	3,10
Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC)	Cabildo Insular de Gran Canaria		3,98	3,08
Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		1,02	3,06
Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (VISOCAN)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		1,86	3,05

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Consejo Económico y Social de Canarias (CES)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,91	3,03
Ayuntamiento de Tijarafe	Ayuntamiento de Tijarafe	2,47	2,72	3,03
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (ITC)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,15	3,00
Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos	Cabildo Insular de Lanzarote			2,97
Ayuntamiento de La Villa de Mazo	Ayuntamiento de La Villa de Mazo	0,86	2,52	2,96
Fundación Canaria Sagrada Familia	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,33	2,95
Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna	Universidad de La Laguna		2,17	2,94
Instituto Médico Tinerfeño, S.A. (IMETISA)	Cabildo Insular de Tenerife		3,45	2,91
Fundación Canaria de Juventud IDEO	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		1,21	2,87
Ayuntamiento de Tacoronte	Ayuntamiento de Tacoronte	1,60	2,71	2,81
Consortio Insular de Servicios de La Palma	Cabildo Insular de La Palma			2,81
Ayuntamiento de Valleseco	Ayuntamiento de Valleseco	3,00	3,28	2,79
Ayuntamiento de El Tanque	Ayuntamiento de El Tanque	1,86	4,01	2,75
Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	Cabildo Insular de Tenerife		3,71	2,75
Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau	Cabildo Insular de Gran Canaria			2,74
Fundación Canaria para el Fomento del Transporte Especial Adaptado	Cabildo Insular de Gran Canaria		3,11	2,71
Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia (ICHH)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		4,33	2,70
Ayuntamiento de Los Silos	Ayuntamiento de Los Silos	0,00	3,40	2,69
Ayuntamiento de Ingenio	Ayuntamiento de Ingenio	1,71	4,13	2,68
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	2,34	3,21	2,67
Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas	Cabildo Insular de Gran Canaria			2,67
Hacienda Local de Adeje, S.A.	Ayuntamiento de Adeje			2,67
Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		2,71	2,63
Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	0,86	3,28	2,57
Ayuntamiento de Tías	Ayuntamiento de Tías	2,45	3,22	2,55
Ayuntamiento de Moya	Ayuntamiento de Moya	3,40	3,88	2,51
Ayuntamiento de Breña Alta	Ayuntamiento de Breña Alta	1,81	3,28	2,51
Ayuntamiento de Barlovento	Ayuntamiento de Barlovento	1,20	1,77	2,47
Ayuntamiento de Breña Baja	Ayuntamiento de Breña Baja	0,57	2,65	2,45
Ayuntamiento de Agaete	Ayuntamiento de Agaete	1,82	2,68	2,35
Consejo Insular del Agua de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote			2,33
Ayuntamiento de Santa María de Guía	Ayuntamiento de Santa María de Guía	4,42	4,25	2,32

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
RIC ULPGC, S.A.U.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		2,94	2,27
Ayuntamiento de Betancuria	Ayuntamiento de Betancuria	3,07	3,31	2,19
Mogán Gestión Municipal, S.L.U.	Ayuntamiento de Mogán			2,19
Gestión Insular de Aguas de Tenerife, S.A. (GESTA)	Cabildo Insular de Tenerife		0,54	2,14
Club de Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.	Cabildo Insular de Gran Canaria		3,55	2,06
Escuela Insular de Música	Cabildo Insular de La Palma			2,00
Ayuntamiento de Antigua	Ayuntamiento de Antigua	0,29	3,35	1,98
Ayuntamiento de Puntagorda	Ayuntamiento de Puntagorda	2,45	2,95	1,98
Consortio de Emergencias de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			1,98
Ayuntamiento de Icod de los Vinos	Ayuntamiento de Icod de los Vinos	1,73	2,87	1,93
Ayuntamiento de Vega de San Mateo	Ayuntamiento de Vega de San Mateo	1,51	1,08	1,92
Patronato Universidad Popular de Santa María de Guía	Ayuntamiento de Santa María de Guía			1,87
Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A. (SODECAN)	Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias		3,15	1,85
Ayuntamiento de Puntallana	Ayuntamiento de Puntallana	0,57	3,44	1,84
Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	2,66	2,95	1,75
Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			1,74
Fundación Municipal de Medios de Comunicación de Agüimes	Ayuntamiento de Agüimes			1,61
Ayuntamiento de La Guancha	Ayuntamiento de La Guancha	2,89	2,84	1,56
Ayuntamiento de Hermigua	Ayuntamiento de Hermigua	2,86	2,72	1,56
Sociedad Municipal de Deportes de Santa María de Guía, S.L.	Ayuntamiento de Santa María de Guía			1,55
Suministros de Agua La Oliva, SA	Ayuntamiento de La Oliva			1,44
Instituto Municipal de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (IMEF)	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			1,38
Consortio Isla Baja	Cabildo Insular de Tenerife		2,15	1,33
Empresa Municipal de Servicios de Adeje, S.A.	Ayuntamiento de Adeje			1,21
Hotel Santa Catalina, S.A.	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			1,15
Valora Gestión Tributaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			0,83
Polígono Industrial de Granadilla y Parque Tecnológico de Tenerife, S.A.	Cabildo Insular de			0,65
Ferrocarriles de Gran Canaria, S.A.	Cabildo Insular de Gran Canaria			0,63
Consortio Museo Néstor	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria		3,03	0,51
Consortio del Agua de Lanzarote	Cabildo Insular de Lanzarote			0,51

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife		1,05	0,30
Consejo Insular de Aguas de La Palma	Cabildo Insular de La Palma			0,30
Consortio Urbanístico para la Rehabilitación de las Zonas Turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana			0,30
Empresa Municipal de Desarrollo Económico Empleo Turismo y Ocio Icodtesa	Ayuntamiento de Icod de los Vinos			0,30
Insular de Aguas de Lanzarote, SA (INALSA)	Cabildo Insular de Lanzarote			0,30
Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria			0,30
Fundación Canaria Factoría de la Innovación Turística (FIT)	Cabildo Insular de Tenerife		1,15	Baja del censo
<b>Media aritmética</b>		<b>3,14</b>	<b>5,03</b>	<b>5,27</b>
Afurgad, S.A.	Ayuntamiento de Firgas			Incumplidora
Aguas de Teror, S.A.	Ayuntamiento de Teror			Incumplidora
Consortio de Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria	Cabildo Insular de Gran Canaria			Incumplidora
Consortio Intermunicipal de Servicios Cumbres de Gran Canaria	Ayuntamiento de Valleseco			Incumplidora
Consortio Sur de Gran Canaria para la Televisión Digital Terrestre Local, demarcación de Telde	Ayuntamiento de Telde			Incumplidora
Destilerías del Valle, S.A.	Cabildo Insular de La Palma			Incumplidora
El Poril, S.A.	Ayuntamiento de Tías			Incumplidora
Empresa Agroganadera de Gestión y Comercialización, S.L. (AGROGEST)	Ayuntamiento de Vega de San Mateo			Incumplidora
Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.L.	Ayuntamiento de Antigua			Incumplidora
Empresa Municipal de Gestión de Telde, S.L.	Ayuntamiento de Telde			Incumplidora
Empresa Municipal de Recaudación de San Bartolomé de Tirajana (EMURSA)	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana			Incumplidora
Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de La Ciudad de Telde (FOMENTAS)	Ayuntamiento de Telde			Incumplidora
Eólicas de Fuerteventura	Cabildo Insular de Fuerteventura			Incumplidora
Eólicas de Lanzarote, S.L.	Cabildo Insular de Lanzarote			Incumplidora
Escuelas Artísticas Villa de Moya, S.L.	Ayuntamiento de Moya			Incumplidora
Federación Canaria de Islas (FECAI)	Federación Canaria de Islas (FECAI)			Incumplidora
Fundación Canaria Alhóndiga de Tacoronte	Ayuntamiento de Tacoronte			Incumplidora
Fundación Canaria Ciudad de Gáldar	Ayuntamiento de Gáldar			Incumplidora
Fundación Canaria del Deporte	Cabildo Insular de Gran Canaria			Incumplidora
Fundación Canaria Lucio de las Casas	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			Incumplidora
Fundación Canaria Luján Pérez	Ayuntamiento de Santa María de Guía			Incumplidora
Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.	Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana			Incumplidora



Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Fundación Néstor Álamo	Ayuntamiento de Santa María de Guía			Incumplidora
Fundación para la Promoción del Empleo, la Formación Profesional y el Movimiento Cooperativo del Ayuntamiento de Ingenio	Ayuntamiento de Ingenio			Incumplidora
Galobra, S.A.	Ayuntamiento de Gáldar			Incumplidora
Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Icod de los Vinos	Ayuntamiento de Icod de los Vinos			Incumplidora
Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.	Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana			Incumplidora
Gesbalta, S.L.	Ayuntamiento de Breña Alta			Incumplidora
Gestión de Recursos Municipales de Moya, S.L.	Ayuntamiento de Moya			Incumplidora
Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, S.L.U.	Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana			Incumplidora
Gestión Urbanística de Pájara, S.L. (GESTURPA)	Ayuntamiento de Pájara			Incumplidora
Gestión y Promoción Integral de La Vega de San Mateo, S.A.U.	Ayuntamiento de Vega de San Mateo			Incumplidora
Hospital Residencia de Ancianos del Ayuntamiento de Garachico	Ayuntamiento de Garachico			Incumplidora
Instituto Municipal de Toxicomanía e Intervención en Áreas Sociales	Ayuntamiento de Gáldar			Incumplidora
Isora Integra, S.L.U.	Ayuntamiento de Guía de Isora			Incumplidora
La Destiladora, S.L.	Ayuntamiento de Breña Alta			Incumplidora
Organismo Autónomo Local del Ayuntamiento de Puerto de La Cruz	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz			Incumplidora
Organismo Autónomo Local Escuelas Infantiles de Pájara	Ayuntamiento de Pájara			Incumplidora
Ornamentales Canarias, S.L. (ORCASAL)	Ayuntamiento de Valsequillo			Incumplidora
Parque Marítimo, S.A. (PAMARSA)	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz			Incumplidora
Parque Tecnológico de Telde, S.A.	Ayuntamiento de Telde			Incumplidora
Patronato de Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Ingenio	Ayuntamiento de Ingenio			Incumplidora
Patronato Municipal de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Ingenio	Ayuntamiento de Ingenio			Incumplidora
Patronato Municipal de Gestión de Convenios de Colaboración entre AAPP	Ayuntamiento de Puerto del Rosario			Incumplidora
Patronato Municipal de La Universidad Popular del Ayuntamiento de La Guancha	Ayuntamiento de La Guancha			Incumplidora
Patronato Museo Arqueológico del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz	Ayuntamiento de Puerto de la Cruz			Incumplidora
Radio Municipal Tirajana, S.L.	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana			Incumplidora
Residencia Geriátrica Nuestra Señora de La Luz	Ayuntamiento de Los Silos			Incumplidora
Santiago del Teide Gestión, S.L.	Ayuntamiento de Santiago del Teide			Incumplidora
Sendero del Valle, S.L.U.	Ayuntamiento de Valleseco			Incumplidora

Entidad	Entidad principal	ITCanarias 2016	ITCanarias 2017	ITCanarias 2018
Sociedad Aldeana de Servicios y Atención Ciudadana, S.R.L.	Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás			Incumplidora
Sociedad de Deportes de La Aldea, S.L.	Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás			Incumplidora
Sociedad de Desarrollo y Promoción de Telde, S.L.	Ayuntamiento de Telde			Incumplidora
Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de La Isla de La Palma, SAU (SODEPAL)	Cabildo Insular de La Palma			Incumplidora
Sociedad Desarrollo de La Matanza de Acentejo, S.A.U.	Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo			Incumplidora
Sociedad Mixta de Ocio y Cultura de Santa Lucía, S.L.	Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana			Incumplidora
Sociedad Municipal de Desarrollo de Valleseco, S.L.	Ayuntamiento de Valleseco			Incumplidora
Sociedad Municipal de Urbanización y Vivienda	Ayuntamiento de San Miguel de Abona			Incumplidora
Sociedad Municipal Unipersonal Agaete Cultura y Deporte, S.L.	Ayuntamiento de Agaete			Incumplidora
Turismo Rural de Agüimes, S.L.	Ayuntamiento de Agüimes			Incumplidora
Valsequillo Iniciativas de Desarrollo Municipal, S.L.	Ayuntamiento de Valsequillo			Incumplidora
Viviendas de San Bartolomé de Tirajana, S.L.	Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana			Incumplidora

Para más información sobre los resultados de la evaluaciones, obtenidos del procesamiento de alrededor de 5 millones de datos recogidos a través de la aplicación T-Canaria, se pueden consultar el [Informe Anual de Evaluación del Cumplimiento de la Ley 12/2014, de Transparencia de Canarias 2018](#) (Año 2018 – Página 21) y los [mapas interactivos de transparencia](#).

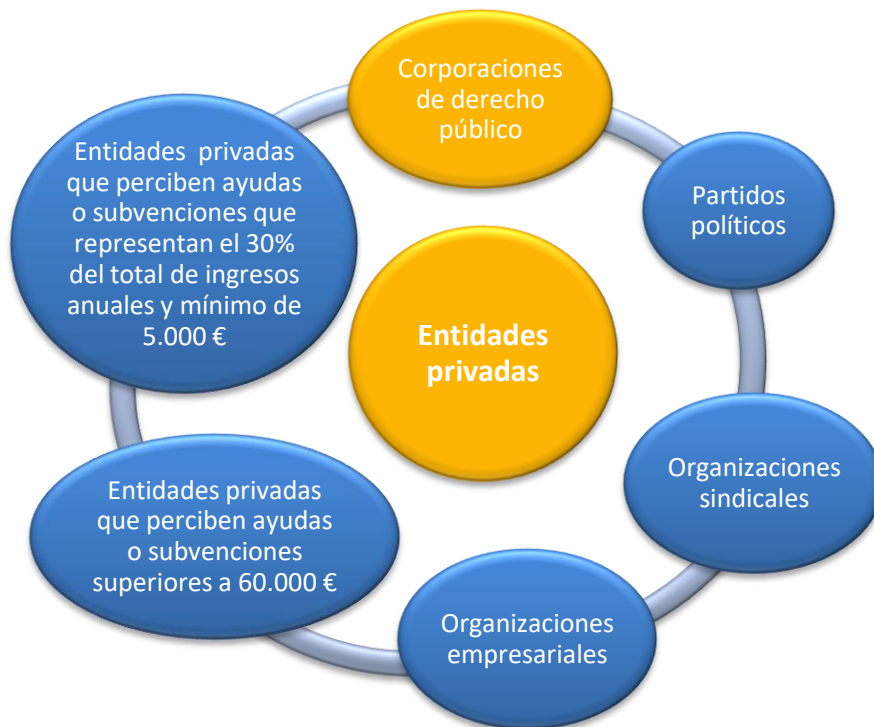
### C. Complejidad, participación y colaboración

El **principal inconveniente** que se presenta a la hora de realizar la evaluación de la transparencia activa, además del problema de definir una metodología de evaluación, es el **heterogéneo ámbito de aplicación** de las leyes de transparencia estatal y autonómicas. La Ley 12/2014 establece, en sus artículos 2 y 3, tres grupos distintos de entidades que podemos clasificar como entidades públicas, entidades parlamentarias y entidades privadas que reciban ayudas o subvenciones o contraten con entidades públicas.

El primero de los grupos, el conjunto de entidades públicas, comprende a las administraciones, las universidades, las asociaciones públicas y a todas sus entidades públicas vinculadas y/o dependientes, es decir, organismos autónomos, entes públicos, entidades públicas empresariales, empresas públicas, fundaciones y consorcios en los que participen mayoritariamente. En total, este conjunto de entidades está formado en Canarias por **340 sujetos públicos obligados**.

Sin embargo, definir el grupo de entidades privadas y el total de sujetos obligados que forman parte del mismo es una tarea pendiente (a llevar a cabo en los primeros meses del año 2020)

debido a la ausencia de registros que permitan su distinción. Entre estos sujetos se encuentran los siguientes:



Ya en las evaluaciones de los ejercicios 2017 y 2018 fueron requeridos a participar en el proceso los 340 sujetos públicos obligados, quedando en la última evaluación solo [62 entidades públicas clasificadas como incumplidoras por no participar ni rendir cuentas](#). Asimismo, en la próxima evaluación se va a incluir a las corporaciones de derecho público y al conjunto de los mayores perceptores de ayudas o subvenciones públicas, de modo que se pueda comenzar a valorar la transparencia activa de este tercer grupo de sujetos obligados.

Por otro lado, la participación de las entidades en el proceso evaluativo tiene tres consecuencias importantes. Primero, el hecho de que las entidades carguen los cuestionarios y se autoevalúen les proporciona un conocimiento adicional beneficioso para poder orientar los portales de transparencia hacia una mejor comunicación con la ciudadanía. En segundo lugar, gracias a la participación de las entidades, el pequeño equipo del Comisionado puede desarrollar su función como evaluador, pues sin su colaboración sería inviable extender la evaluación a todo el conjunto de sujetos obligados (como ya se ha mencionado, en la última evaluación participaron más de 400 empleados públicos). Finalmente, el trabajo de todos los colaboradores proporciona al Comisionado información útil sobre cómo funciona la aplicación T-Canaria y cómo se podría mejorar para facilitar el trabajo de los cargadores de información.

En definitiva, **gracias al ITCanarias y a la aplicación T-Canaria**, la evaluación se convierte en un proceso de autoaprendizaje de todos los agentes implicados y de aprendizaje mutuo entre instituciones, definiendo lo que podría llamarse **relación win-win** entre los sujetos obligados y los servicios del Comisionado de Transparencia.

## D. Impacto

A pesar de que las leyes de transparencia se aprobaron en España hace varios años, la primera estatal en diciembre de 2013, todavía un elevado número de personas desconoce su

existencia. Esto se observa claramente en materia de derecho de acceso, pues en el periodo 2015-2018 solo el 0,02 % de la población española presentó reclamaciones ante los órganos garantes de la transparencia.

También en materia de publicidad activa se observa este desconocimiento, pues más de una cuarta parte de la población española visita las webs de las instituciones públicas, pero es muchísimo más pequeño el número de los que –dentro de ellas – llegan a sus portales de transparencia.

Sin embargo, conviene precisar que el volumen de personas que hacen uso de las posibilidades establecidas en las normas de transparencia no es lo más relevante. Lo que es verdaderamente importante es que toda la información posible esté disponible y actualizada para que todos los sujetos obligados puedan ser escrutados socialmente y no solo por sus sistemas de control interno.

Los positivos efectos de la transparencia sobre los sistemas de gobierno y sobre su mayor o menor integridad y eficiencia se producen por el hecho de que la información debe estar permanentemente accesible en unos casos (portales de transparencia de las páginas webs) y fácilmente accesible cuando se pide por derecho de acceso. **El hecho de que los datos sean ahora potencialmente vistos con mucha más facilidad promueve mejores comportamientos y resultados públicos.**

Asimismo, **la evaluación** del Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) y la ordenación de las entidades en el primer ranking de transparencia activa de carácter público en España **contribuyen a potenciar los efectos de la transparencia** dentro de las entidades y a difundir la transparencia en la sociedad. No obstante, para conseguir este efecto es necesario realizar en el futuro una labor de comunicación amplia, exhaustiva y atractiva.

Con el fin de visualizar más los datos y hacer la transparencia activa más atractiva para la ciudadanía, el equipo del Comisionado ha elaborado los denominados [mapas de transparencia](#). Se trata de unos mapas interactivos, accesibles en la web, que muestran las [puntuaciones del ITCanarias](#) de todas las entidades evaluadas durante los ejercicios del periodo 2016-2018, permitiendo así ver el avance de todos los sujetos obligados.



Los mapas han tenido un gran impacto pues, desde su puesta en marcha a principios de enero de 2020 y hasta el pasado día 3 de febrero, es decir, en el plazo de un mes, han recibido 10.367 visitas de usuarios procedentes de todo el mundo, principalmente de España, pero también de

Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Canadá, Países Bajos, Argentina, Irlanda, Finlandia, Bélgica, Polonia, Suiza, República Dominicana, Ecuador, Costa Rica, Grecia, Algeria, Colombia, Indonesia, República Checa, Portugal, El Salvador, Suecia, Marruecos, Bulgaria, Dinamarca, Noruega y Letonia.

Igualmente, desde la publicación del último informe anual referido a 2018 el día 25 de noviembre de 2019, ha recibido 1.163 visitas en menos de dos meses, de usuarios procedentes de España, Estados Unidos, Ucrania, México, Francia, Italia y Alemania.

Del mismo modo, con el fin de reconocer las mejores prácticas en la carga y mantenimiento de los portales de transparencia e incentivar a los sujetos obligados por la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, a la mejora permanente de la calidad en la rendición de las cuentas públicas, el Comisionado, mediante [resolución de 14 de noviembre de 2019](#), creó el **Premio de Excelencia a la Transparencia Digital en Canarias** y el **Sello de Calidad a la Transparencia Digital en Canarias**. Estos distintivos se concedieron mediante [resolución de 18 de noviembre de 2019](#) y se entregaron en acto público por primera vez en el Parlamento de Canarias el 27 de noviembre de 2019 en las [I Jornadas Canarias de Transparencia Digital y Derecho de Acceso](#) celebradas por el Comisionado de Transparencia.

Finalmente, según datos del MMI, empresa analista de seguimiento de noticias y monitorización de medios de comunicación, en el año 2019 el Comisionado de Transparencia de Canarias tuvo **más de 600 menciones en más de 25 medios de comunicación diferentes**, tanto impresos como digitales.

Asimismo, además de la presencia informativa en los medios de comunicación, el Comisionado cuenta con una sección permanente de [Actualidad](#) en la web, un canal de [Youtube](#) y los perfiles de Twitter [@comisionadoTC](#) y [@TransparenteCAN](#).

## E. Transferibilidad y difusión

Al igual que ocurre con MESTA, la metodología del Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) puede ser **perfectamente adaptable y aplicable** en todas las comunidades autónomas e incluso en aquellas administraciones que quieran desarrollar un sistema de evaluación de su propia transparencia y de la de sus entidades dependientes. Las principales diferencias estarían en el número de sujetos obligados y en sus mapas de obligaciones, pues las distintas leyes de transparencia autonómicas difieren en cierta medida en la definición de las obligaciones de publicidad activa.

Esta capacidad de adaptación es debida a que la metodología en la que se inspira el ITCanarias, es decir, MESTA, fue elaborada con el objetivo de establecer un patrón común que fijara una estadística homogénea entre entidades y comunidades autónomas, de manera que se pudiera constituir en la auténtica «transparencia sobre la transparencia». No obstante, cabe mencionar que el modelo del ITCanarias, en la medida en que ha sido experimentado y puesto a prueba, ha podido mejorar y ajustar el modelo teórico original, al atribuir pesos a los criterios de evaluación.

Por otro lado, si bien la aplicación T-Canaria puede ser también adaptada y desplegada en otras comunidades autónomas y en otras organizaciones, el Comisionado de Transparencia de Canarias está trabajando en una **aplicación de software libre** idéntica a la T-Canaria, la aplicación **EVALUA-T**, para que no solo los órganos garantes o las distintas instituciones puedan evaluar la transparencia activa, sino también para que pueda hacerlo cualquier persona que tenga interés en hacerlo (periodistas, estudiantes, doctorandos, organizaciones que proporcionan ayudas y subvenciones, etc).

La evaluación de la transparencia ha demostrado ser un evidente acicate para la mejora de los niveles de cumplimiento de los sujetos obligados. Para seguir avanzando será necesario además regular mejor los procedimientos de sanción ante los incumplimientos y promover la demanda de información de los ciudadanos.

“El caso de Canarias, como ya se vio en el ITA de Transparencia Internacional, muestra que hacer públicos los datos y generar un ranking es un camino útil para ir progresando en transparencia. Los que tienen los mejores resultados se sienten orgullosos y los peores, avergonzados, provocando una competencia sana por la mejora que solo puede ser positiva”, señaló el reconocido experto en la materia Manuel Villoria, en el Anuario de Transparencia Local 2018, editado por la Fundación Democracia y Gobierno Local.

## F. Sostenibilidad

Siendo el primer proceso de evaluación pública de la transparencia de todas las organizaciones públicas de Canarias, **el plazo de consolidación e institucionalización del modelo ha sido de tres años**, ya que la experiencia adquirida en las sucesivas evaluaciones ha permitido el ajuste anual de la metodología del ITCanarias y la aplicación T-Canaria. No obstante, **este hecho ha posibilitado** que mientras se implementaba el modelo de evaluación, **las entidades públicas tomaran consciencia de sus obligaciones de transparencia y establecieran así las bases de una cultura organizacional transparente**, cada año más extensa y asentada, como se observa en los resultados expuestos en el apartado Eficacia y Eficiencia.

La primera vez que se evaluó el ITCanarias fue en el ejercicio 2016, usando una metodología ciertamente distinta a la actual. En el año siguiente, el Comisionado decidió modificar el índice tomando como base la metodología MESTA, para facilitar el establecimiento de un patrón común de evaluación entre comunidades autónomas. No obstante, la experiencia de la siguiente evaluación mostró la necesidad de dar pesos diferentes a los criterios de evaluación, por lo que se modificó la metodología del ITCanarias para incluirlos en el siguiente proceso evaluativo.

Actualmente se está estudiando la posibilidad de evolucionar el modelo nuevamente para ponderar las obligaciones de publicidad activa en función de su nivel de dificultad y de su importancia pública. Por lo tanto, el plazo de creación de la metodología de evaluación del Índice de Transparencia de Canarias ha sido de tres años.

Por otro lado, al mismo tiempo que se ha ido creando el ITCanarias se ha desarrollado la aplicación telemática T-Canaria, aprobada mediante [Resolución de 22 de diciembre de 2017](#). Posteriormente, la experiencia de las dos evaluaciones realizadas con la herramienta permitió optimizar el proceso evaluativo y facilitar más el trabajo tanto a las entidades como al Comisionado. El plazo de implementación ha sido de dos años y nueve meses.

Asimismo, gracias al conocimiento obtenido de las tres evaluaciones y de los desarrollos de la aplicación T-Canaria, el **tiempo de implementación de la aplicación de software libre EVALUA-T** se ha podido reducir considerablemente a solo **tres meses**.

Finalmente, el coste de los desarrollos informáticos que posibilitarán en el futuro la autoevaluación y posterior evaluación de las obligaciones de transparencia de varios miles de sujetos públicos y privados obligados ha sido muy ajustado. La aplicación T-Canaria ha requerido una inversión inferior a los 40.000 euros entre el despliegue inicial y las dos modificaciones anuales posteriores. Su primer desarrollo formó parte de una asistencia técnica

más amplia para la creación de la sede electrónica y el sistema de gestión de expedientes del Comisionado de Transparencia.

Los futuros avances se acelerarán sobre todo cuando tanto la cultura organizacional como la actitud demandante de los ciudadanos sea más proactiva y estén alineadas con los objetivos regeneracionistas de las normas de transparencia.

Lo que nos ha demostrado la experiencia es que sin el ejercicio de preguntar en unos casos y de evaluar en otros, las obligaciones de responder o de publicar proactivamente están vacías. Y que si no se producen más preguntas y más evaluaciones, las administraciones no van a dar las respuestas que se esperaban.

## 4. Glosario

AEVAL - Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios

CTBG - Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

ICIO - Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria

ICPA - Indicador en Cumplimiento en Publicidad Activa

ICS - Indicador de Cumplimiento de Soporte web

ITCanarias - Índice de Transparencia de Canarias

ITV - Indicador de Transparencia Voluntaria

MESTA - Metodología de Evaluación y Seguimiento de la Transparencia de la Actividad pública

Ley 19/2013 - Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (Ley básica estatal)

Ley 12/2014 - Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública (Ley canaria de transparencia)



## Anexo I. Selección de las principales noticias sobre la evaluación de la transparencia en los años 2018 y 2019

El reflejo en los medios de comunicación de los resultados de las evaluaciones del ITCanarias es un estímulo para la progresión anual de los portales de transparencia y el aumento de la rendición de cuentas entre los sujetos obligados. A continuación se muestra una selección de noticias destacadas sobre el ITCanarias en el periodo 2018-2019.

### Año 2018

#### Enero

Comisionado: ["T-Canaria", nueva aplicación telemática del Comisionado para conocer el cumplimiento de la transparencia de todas las instituciones canarias](#)

La Provincia: [El comisionado crea una 'app' para aumentar la transparencia en las instituciones](#)

#### Febrero

El Día: [El comisionado explica la aplicación para rendir cuentas a las empresas del Cabildo de Tenerife](#)

#### Marzo

Comisionado: [56 instituciones canarias evalúan ya su transparencia través de la aplicación digital "T-Canaria"](#)

La Provincia: [Al menos 56 instituciones canarias evalúan ya su nivel de transparencia](#)

El Día: [Fasnia, primer ayuntamiento español que presenta una declaración de transparencia](#)

Noticanarias: [56 instituciones canarias evalúan ya su transparencia través de la aplicación digital "T-Canaria"](#)

Radio Televisión Canaria: [Una aplicación informática permite autoevaluarse en la Ley de Transparencia](#)

#### Abril

Comisionado: [El Comisionado de Transparencia explica el funcionamiento de "T-Canaria" al sector público empresarial de Canarias](#)

#### Junio

Comisionado: [Todas las 98 instituciones de Canarias han autoevaluado su grado de transparencia](#)

El Día: [Todas las instituciones principales de Canarias dan una "lección" en materia de transparencia](#)

La Opinión de Tenerife: [Las 98 instituciones públicas de Canarias autoevalúan su grado de transparencia](#)



ABC: [Gobierno, cabildos, ayuntamientos y universidades evalúan su transparencia](#)

## **Julio**

Comisionado: [Avance de la transparencia municipal en 2017 en el ITCanarias](#)

20 Minutos: [Los ayuntamientos de Tenerife y Gran Canaria aprueban por primera vez en transparencia](#)

Radio Televisión Canaria: [Aprobado en transparencia municipal para Tenerife y Gran Canaria](#)

El Día: [Aprobados en transparencia 21 ayuntamientos de Tenerife y 7 de Gran Canaria](#)

Telde Actualidad: [Solo cinco ayuntamientos de la Isla \(Gran Canaria\) aprueban en transparencia](#)

La Opinión de Tenerife: [La Villa \(Santiago del Teide\) se sitúa entre los ayuntamientos más transparentes de Canarias](#)

Diario de Lanzarote: [Solo los ayuntamientos de Arrecife y Tegui se aprobaron en Transparencia en el último año](#)

Canarias 24 Horas: [Santa Cruz mejora cuatro puntos su nivel de transparencia en tan solo un año](#)

## **Agosto**

El Día: [Los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas aprueban en transparencia](#)

El Día: [El municipio \(de El Sauzal\) es el más transparente, con un 9,7](#)

Diario de Avisos: [El Ayuntamiento de El Sauzal es el más transparente de Canarias](#)

Canarias 7: [La mitad de los ayuntamientos canarios suspenden en transparencia](#)

Comisionado: [Fuerteventura: Tuineje y Pájara, únicos municipios mayoreros que aprueban en Transparencia en 2017](#)

Canarias Ahora: [Los ayuntamientos de Fuerteventura, a la cola de Canarias en transparencia](#)

Diario de Lanzarote: [Arrecife lidera las cotas de transparencia en Lanzarote con un 7,5](#)

Comisionado: [Los portales de transparencia municipal de La Palma y Fuerteventura, los más incompletos](#)

El Día: [Los municipios de La Palma y Fuerteventura son los menos transparentes](#)

La Palma Ahora: [Los portales de transparencia de los ayuntamientos de La Palma están entre los más incompletos](#)

## **Septiembre**

El Hierro Ahora: [La Frontera saca un 8,48 en Transparencia y eleva la media de los ayuntamientos herreños](#)

El Hierro Bimbache: [El índice de transparencia del Ayuntamiento de La Frontera eleva la media de los ayuntamientos herreños](#)

El Time: [Los ayuntamientos palmeros duplican, pero todavía no aprueban, su nivel de transparencia](#)

Comisionado: [Las universidades canarias cifran su Índice de Transparencia ITCanarias en una media de 5,26 puntos](#)

Canarias Noticias: [Las universidades canarias sacan mala nota en su examen de transparencia](#)

El Día: [Aprobado 'raspado' de la Universidad de La Laguna en transparencia y suspenso de Las Palmas](#)

Radio televisión Canaria: [Las universidades canarias aprueban, por muy poco, en sus índices de transparencia](#)

Canarias 7: [Poca transparencia en las universidades](#)

Canarias Ahora: [Las universidades canarias sacan mala nota en su examen de transparencia](#)

20 Minutos: [La ULL obtiene un 5,65 en su Índice de Transparencia y la ULPGC un 4,86](#)

Tribuna de Canarias: [Las universidades canarias son poco transparentes](#)

## **Octubre**

Canarias Noticias: [El Comisionado de Canarias, primer órgano de control de la transparencia español de carácter estatutario y reconocido en el bloque de constitucionalidad](#)

## **Noviembre**

Comisionado: [Los cabildos casi duplican su nivel de transparencia en 2017: obtienen una media de 6,93 en el ITCanarias](#)

El Día: [Solo el Cabildo de Lanzarote suspende en transparencia](#)

ABC: [Baja el nivel de opacidad de los cabildos canarios](#)

20 Minutos: [Seis de los siete cabildos aprueban en transparencia y casi duplican su nivel de cumplimiento](#)

La Voz de Lanzarote: [El Cabildo de Lanzarote, el único de Canarias que suspende en transparencia](#)

La Provincia: [Los cabildos alcanzan casi 7 puntos en transparencia](#)

Fuerteventura Digital: [Cabildo Fuerteventura duplica en un año su nivel de cumplimiento con la Ley de Transparencia](#)

Europa Press: [Seis de los siete cabildos aprueban en transparencia y casi duplican su nivel de cumplimiento](#)

Radio Televisión Canaria: [Fuerteventura duplica en un año su nivel de cumplimiento con la Ley de Transparencia](#)

El Día: [Los cabildos duplican su nivel de transparencia](#)

El Hierro Ahora: [El Cabildo, un 8,21 en transparencia por "su espacio en internet estructurado y completo"](#)

Canarias 24 Horas: [El Cabildo de Fuerteventura duplica en un año su nivel de cumplimiento con la Ley de Transparencia](#)

Diario de Lanzarote: [El Cabildo de Lanzarote es el único de Canarias que suspende en transparencia](#)

El Time: [El Cabildo palmero sube un punto, pero es penúltimo en el ranquin de transparencia](#)

Gomera Noticias: [El Cabildo de La Gomera aumenta en más de cuatro puntos su nivel de transparencia en un año](#)

Tribuna de Canarias: [La Gomera aumenta en más de cuatro puntos su nivel de transparencia en un año](#)

Canarias 24 Horas: [El Cabildo de Tenerife es el más transparente de Canarias](#)

La Opinión de Tenerife: [El Cabildo tinerfeño es la Corporación insular más transparente de Canarias](#)

El Día: [El de Tenerife es el cabildo con una información más transparente, según el Comisionado](#)

La Opinión de Tenerife: [El Cabildo aborda los retos de transparencia y buen gobierno de las administraciones públicas de Canarias](#)

Comisionado: [El Comisionado de Transparencia presenta el Informe de 2017](#)

20 Minutos: [Las administraciones canarias aprueban en transparencia y El Sauzal se sitúa como el más transparente](#)

Canarias Ahora: [El sector público canario aprueba por primera vez en el Índice de Transparencia, aunque solo con 5,47 puntos](#)

Radio Televisión Canaria: [Las administraciones canarias aprueban en transparencia](#)

El Día: [El sector público canario aprueba por primera vez en el índice de transparencia](#)

Revista Tara: [Las instituciones canarias aprueban en transparencia, Telde vuelve a suspender](#)

Canarias 7: [Aumentan las reclamaciones de transparencia](#)

Canarias 7: [Las reclamaciones por falta de transparencia suben un 69,7%](#)

Comisionado: [La Transparencia en las universidades, necesaria para superar la crisis de credibilidad](#)

El Día: [Cerdán aboga por la transparencia para que las universidades superen la crisis de imagen](#)

La Opinión de Tenerife: [Aguere supera en transparencia a la capital según los datos del Gobierno](#)

Diario de Avisos: [Santa Cruz recibe 21 apercibimientos por su falta de transparencia](#)

## Año 2019

### Enero

Comisionado: [En 2018 el Comisionado de Transparencia recibió 357 reclamaciones ciudadanas frente a denegaciones de información de las instituciones canarias; un 131% más que en 2017](#)

El Día: [Transparencia recibió 357 reclamaciones en 2018 por denegación de información](#)

El Digital de Canarias: [En 2018 el Comisionado de Transparencia recibió 357 reclamaciones ciudadanas frente a denegaciones de información de las instituciones canarias un 131% más que en 2017](#)

ABC: [Parlamento reconoce avances en transparencia pero preocupan incumplimientos](#)

ABC: [Uno de los mayores incumplimientos es no publicar los contratos de publicidad](#)

Radio Televisión Canaria: [La relación entre administraciones y medios de comunicación suspende en transparencia](#)

El Día: [El aprobado en transparencia de las instituciones contrasta con el desinterés social](#)

Canarias Ahora: [El Servicio Canario de Salud es el organismo que más ha progresado transparencia en los últimos años](#)

Eldiario.es: [Daniel Cerdán señala que el Servicio Canario de Salud es el organismo que más ha progresado en materia de transparencia en los últimos años](#)

Canarias 7: [Paso atrás en transparencia en 2018](#)

El Día: [El SCS es el órgano del Gobierno canario más transparente](#)

### Abril

Comisionado: [Comienza el proceso de autoevaluación anual de la transparencia de 351 entidades públicas de Canarias](#)

Tara: [Comienza el proceso de autoevaluación anual de la transparencia de 351 entidades públicas de Canarias](#)

El Periódico de Lanzarote: [Comienza el proceso de autoevaluación anual de la transparencia de 351 entidades públicas de Canarias](#)

ABC: [Comienza el proceso de autoevaluación de las 351 entidades públicas canarias](#)

El Time: [Comienza el proceso de autoevaluación anual de la transparencia para el Cabildo y los ayuntamientos](#)

### Mayo

Canarias Noticias: [El Cabildo de Gran Canaria mejora su calificación en Transparencia](#)

Crónicas de Lanzarote: [El Cabildo y el Comisionado de Transparencia de Canarias informan a los técnicos de la administración pública de la Isla sobre el procedimiento de evaluación anual](#)

Comisionado: [Propuesto el método de evaluación de la transparencia canario \(ITCanarias\) al IV Plan de Gobierno Abierto de España](#)

Comisionado: [85 entidades públicas canarias presentaron ya su declaración de transparencia vía «T-Canaria»](#)

Tribuna de Canarias: [Presentan declaración de transparencia 85 de las 351 entidades que deben hacerlo](#)

Canarias Ahora: [Solo 85 entidades públicas canarias presentan su declaración de transparencia, tras concluir el primer plazo](#)

Noticanarias: [85 entidades públicas canarias presentaron ya su declaración de transparencia vía «T-Canaria»](#)

Eldiario.es: [Los ayuntamientos de Breña Alta, Tazacorte y Mazo, los únicos de la Isla que han presentado la declaración de transparencia en el primer plazo](#)

ABC: [Presentan declaración de transparencia 85 de 351 entidades que deben hacerlo](#)

Noticanarias: [Fuerteventura.- Ayuntamiento de Pájara cumple con la evaluación de Transparencia](#)

Canarias 24 Horas: [Santa Cruz cumple al detalle sus obligaciones en materia de Transparencia](#)

20 Minutos: [El Ayuntamiento de Santa Cruz aspira a revalidar su puntuación en materia de Transparencia](#)

Comisionado: [El modelo de Evaluación de Transparencia \(ITCanarias\), candidato a los Premios Excelencia NovaGob 2019](#)

## **Septiembre**

Comisionado: [Cuatro de cada cinco entidades públicas canarias han rendido cuentas sobre su transparencia](#)

Eldiario.es: [Más del 70% de las entidades públicas canarias presentan su declaración de transparencia de 2018](#)

ABC: [Han rendido cuentas sobre su transparencia 4 de cada 5 entidades públicas](#)

Eldiario.es: [Cuatro entidades públicas de La Palma incumplen la declaración de transparencia de 2018](#)

El Digital de Canarias: [Cuatro de cada cinco entidades públicas canarias han rendido cuentas sobre su transparencia](#)

Eldiario.es: [El 18% de las entidades públicas canarias incumplen la declaración de transparencia de 2018](#)

## **Octubre**

Comisionado: [T-Canaria, entre las diez mejores iniciativas de transparencia y buen gobierno de 2018](#)

La Provincia: [La aplicación 'T-Canaria', entre las 10 mejores iniciativas de transparencia](#)

Comisionado: [Las 62 entidades públicas dependientes de cabildos y ayuntamientos canarios que incumplieron y no presentaron su Declaración de Transparencia de 2018](#)

Tribuna de Canarias: [Sesenta y dos entidades públicas canarias incumplen con la Ley de Transparencia](#)

Infonorte Digital: [Ocho Ayuntamientos del Norte incumplen con el portal de transparencia](#)

Comisionado: [El modelo de evaluación de la Transparencia de Canarias \(ITCanarias\) recoge dos premios nacionales en el mes de octubre](#)

ABC: [El modelo de evaluación de la transparencia de Canarias recoge dos premios](#)

Diario de Avisos: [Dos premios avalan el modelo de evaluación de la transparencia de Canarias](#)

La Provincia: [Gran Canaria lidera los incumplimientos en 2018 a la Ley de Transparencia](#)

Tribuna de Canarias: [El modelo de evaluación de la transparencia de Canarias recoge dos premios en Madrid](#)

El Día: [La transparencia de nueve entes municipales, en entredicho](#)

## **Noviembre**

Comisionado: [Todos los portales de transparencia de los cabildos superaron el aprobado en 2018 en el Índice ITCanarias](#)

Canarias 7: [Los cabildos aprueban en transparencia](#)

ABC: [Los siete cabildos superaron el aprobado en transparencia por primera vez](#)

Crónicas de Lanzarote: [El Cabildo de Lanzarote aprueba en transparencia en 2018 pero se sitúa con la peor nota de las Islas después de La Palma y Fuerteventura](#)

20 Minutos: [Los portales de transparencia de los siete cabildos aprueban con una media de notable, según el Índice ITCanarias](#)

Comisionado: [Las cuatro mayores ciudades canarias superan por primera vez el mínimo de transparencia](#)

Eldiario.es: [Las cuatro mayores ciudades canarias aprueban juntas por primera vez el mínimo de transparencia](#)

El Día: [Las cuatro ciudades más pobladas de Canarias aprueban en transparencia](#)

Comisionado: [La media aritmética de la transparencia los ayuntamientos de Tenerife se situó en 6,34 puntos; y la de Gran Canaria en 4,34 en 2018](#)

Europa Press: [Cae el nivel de transparencia en los ayuntamientos de Tenerife y Gran Canaria y 21 no superan el aprobado](#)

Canarias Noticias: [Los ayuntamientos de Gran Canaria suspenden en transparencia y los de Tenerife la superan con aprobado bajo \(MAPAS DE TRANSPARENCIA\)](#)

Comisionado: [La media del Índice de Transparencia ITCanarias 2018 de los ayuntamientos lanzaroteños supera al fin el 5; y la media de los palmeros cae a 3,41 puntos](#)

La Voz de Lanzarote: [Solo cuatro de los siete ayuntamientos de Lanzarote aprueban en transparencia](#)

Crónicas de Lanzarote: [La media de los ayuntamientos lanzaroteños supera al fin el 5 en el Índice de Transparencia de Canarias 2018](#)

La Voz de La Palma: [Los ayuntamientos de La Palma empeoran en transparencia y su media aritmética se sitúa por debajo de la media de las siete islas](#)

Eldiario.es: [Solo 4 ayuntamientos de La Palma aprueban el Índice de Transparencia de Canarias en 2018](#)

Comisionado: [Creados el “Premio de Excelencia a la Transparencia Digital en Canarias” y el “Sello de Calidad a la Transparencia Digital en Canarias” a los que obtuvieron más que notable en el ITCanarias 2018](#)

Noticanarias: [Premio de Excelencia a la Transparencia Digital en Canarias a los que obtuvieron más que notable en el ITCanarias 2018](#)

Comisionado: [La nota media del Índice de Transparencia de Canarias 2018 de todas las instituciones públicas es de 5,27 frente al 5,03 de 2017](#)

Canarias 24 Horas: [La Administración Pública Canaria obtiene sobresaliente en el Informe Anual de Transparencia de 2018](#)

Canarias 7: [Más de la cuarta parte, suspendidos en transparencia](#)

Diario de Avisos: [Más de la mitad de los organismos públicos aprueban en transparencia](#)

Comisionado: [Las I Jornadas de Transparencia y Derecho de Acceso reconocen a las entidades con mejor puntuación en el ITCanarias](#)

Comisionado: [Daniel Cerdán, comisionado de Transparencia: “La rendición de cuentas es un salto cualitativo en el camino de la transparencia”](#)

El Día: [El Ayuntamiento de Santa Cruz recoge el premio concedido por el Comisionado de Transparencia](#)

El Digital de Canarias: [Daniel Cerdán, comisionado de Transparencia: "la rendición de cuentas es un salto cualitativo en el camino de la transparencia"](#)

Comisionado: [Javier Amorós: “La transparencia es una herramienta disuasoria muy eficaz contra la corrupción”](#)

El Día: [Clausura de las Primeras Jornadas de Transparencia Digital y Derecho de Acceso](#)

## **Diciembre**

Canarias 7: [La Sociedad de Promoción, deficiente en transparencia](#)

Canarias 7: [Más canarios demandan transparencia](#)

Onda Fuerteventura: [Tuineje aprueba en transparencia](#)

## Año 2020

### Enero

Comisionado: [El Tribunal Superior de Canarias confirma la resolución que obliga al Cabildo de Lanzarote a informar sobre el contrato con el Canal Isabel II](#)

Crónicas de Lanzarote: [El Tribunal Superior de Justicia de Canarias confirma la resolución que obliga al Cabildo de Lanzarote a informar sobre el contrato con el Canal de Isabel II](#)

Eldiario.es: [El TSJC confirma la obligación del Cabildo de Lanzarote de informar sobre el contrato con el Canal Isabel II](#)

Cadena Ser: [El TSJC confirma la obligación del Cabildo de Lanzarote de informar sobre el contrato con el Canal Isabel II](#)

Comisionado: [Mapas de las puntuaciones de calidad de los portales de transparencia de Canarias \(2016 – 2017 – 2018\)](#)

La Provincia: [El Comisionado de Transparencia lanza un mapa en el que puntúa a las instituciones](#)

Tiempo de Canarias: [Canarias estrena un mapa interactivo de portales de transparencia](#)

El Día: [Un mapa que recoge el nivel de transparencia en Canarias de las instituciones públicas](#)

Eldiario.es: [Nuevos mapas digitales del Comisionado de Transparencia reflejan las puntuaciones de calidad de los portales de transparencia](#)

El Día: [El comisionado de transparencia propone sancionar a los incumplidores reiterados](#)

La Vanguardia: [El comisionado crea un mapa interactivo de portales de transparencia](#)

Eldiario.es: [La transparencia en las instituciones canarias pasa en tres años del suspenso rotundo a estancarse en el aprobado raspado](#)

### Febrero

El Día: [Canarias posee 234 sociedades públicas y la mayoría suspende en transparencia](#)